

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 864

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 29 de Enero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

## ¿SE ACABÓ EL CARBÓN?

Vº y último

Dicen que no hay quinto malo. Ya lo veremos... Yo supongo que, después de lo dicho, todos habrán caído de su asno, convencidos de que el cierre de las minas de hulla, trae fatalmente consigo la ruina de Asturias. ¡Ahí es un grano de anís!, para que sigamos tan sangre gorda, con nuestro andar galbanoso y tan calzonazos como el presente. Y no nos engañemos. Es un hecho que yo tengo por cierto, y aún por evidente, que otros intereses más avisados, que ha tiempo gestionan la obtención de ventajitas a costa del sacrificio del carbón nacional, tienen la partida ganada. A ellos se les fue dando todo lo que pedían. A nosotros se nos ha hecho caer en el garlito, metiéndonos... ¡en comisiones! en la boca del lobo. Y conste que yo no digo esto por amargar el caldo a nadie, sino para excitar a todos a cumplir con su deber, preparándose para la defensa. Esta ha de ser razonada, energética y perseverante: sin tregua.

Hasta ahora, la iniciativa para defender estos grandes intereses, la tomaron los patronos y los obreros, o la Diputación y los Ayuntamientos. En ellos se concentró el movimiento y ellos solos anduvieron. Para el que yo quiero que se organice, eso no es bastante. Los patronos y los obreros no pueden menos de tener muy presente su interés personal, directamente afectado por el negocio, y fácilmente se dejan seducir por una promesa que no se cumple, por una esperanza, que no reducirá la acción de un más alto interés regional. Es humano... La Diputación y los Ayuntamientos, ponen la mayor buena fé en su gestión; pero no son hechura del pueblo que sufre, sino que nacieron de un decreto ministerial, y han de atemperar su conducta al deseo del Gobierno, que puede ser equivocado; no teniendo aquéllos, por lo mismo, libertad de acción para perseverar en la defensa de Asturias. Así últimamente, hubieron de conformarse con celebrar una reunión, pronunciar unos discursos y redactar un telegrama. Estos medios de defensa son livianos y desproporcionados, en relación con la trágica grandeza de la causa en cuestión. Y así salió ello. Hoy estamos peor que estábamos.

¿Qué hay que hacer? Los patronos, los obreros, la Diputación y los Ayuntamientos, han de ser elementos componentes del movimiento; pero no todo el movimiento ni los iniciadores de él. Las Cámaras Agrícolas, de la Propiedad Urbana, de Industria y Navegación, de Comercio; los grupos profesionales, juntamente con representaciones directas de los pueblos, han de reunirse al grito de paz y de guerra: EL CONSUMO NACIONAL DE CARBÓN, PARA LA PRODUCCIÓN HULLERA NACIONAL. Y reunidos trazarán el programa de defensa para una acción continua, hasta vencer o morir. Esta asamblea, designará sus comisiones, y la permanente o ejecutiva, se pondrá en relación con todos los grandes importadores de paños y telas, de harinas, etc., para allegar su acción a nuestra causa, puesto que para ellos peligrará este gran mercado consumidor asturiano. Hay que procurar la solidaridad de intereses, para engrosar los frentes de ataque y defensivos. Y a la lucha, ordenadamente, dentro del marco de las leyes; pero sin cejar en el noble empeño y sin omitir recurso alguno; antes actuando con la energía de los hombres que lo son, alentados por la dignidad de la razón que nos asiste y en plan de soberanos de la justicia que se nos debe...

Yo no sé si se ha dicho algo. En un artículo no puedo hacer más que esbozar unas ideas, trazar un esquema de lo que entiendo que debe ser la organización que necesitamos. Y desde ahora mismo, hemos de promover una propaganda activa y constante. La prensa asturiana, amenazada de una merma importante e insustituible en el contingente de sus lectores, debe hacerla muy intensa y continua. Todos podemos llegar nuestro grano de arena. Yo he puesto en mi despacho este letrero:

EL CONSUMO NACIONAL DE HULLA, PARA LA PRODUCCIÓN HULLERA NACIONAL. Los que me visitan, me preguntan lo que eso significa. Y les explico el asunto y les impresiono con la pintura realista que hago de la situación de Asturias. Yo quisiera que en un lugar visible de todos los comercios y establecimientos públicos de la región, pusieran también sus dueños aquel letrero. Los periódicos deben estamparlo todos los días en todas sus páginas, y al Director de LA VOZ DE ASTURIAS le ruego, cariñosamente, que así lo ordene. Aquella comisión permanente de que hemos hablado, deberá ponerse en comunicación con los comerciantes asturianos que hay en Madrid y en otras provincias, para que también luzca el cartel en sus establecimientos. Los Ayuntamientos asturianos harán que el letrero se fije en los muros de los lugares más concurridos. Así no nos olvidaremos de este problema vital, que demanda nuestra atención constante. Y doy cabo a esta serie de artículos, repitiendo ese grito de paz y de guerra: EL CONSUMO NACIONAL DE CARBÓN, PARA LA PRODUCCIÓN HULLERA NACIONAL.

ALI-BEY.

N. de la R.—Tiene razón nuestro colaborador "Ali-Bey". El desde Madrid, nosotros desde aquí, sabemos que la situación de las minas asturianas es insostenible. No puede darse situación más angustiosa. En unas minas se anuncia la rebaja de salarios; en otras no tardará en aparecer el despido de obreros.

Es necesario que todo lo que en Asturias represente algo vivo, algo con pulso, se apreste a la defensa de los intereses regionales. Y que ese lema EL CONSUMO NACIONAL DE CARBÓN, PARA LA PRODUCCIÓN HULLERA NACIONAL, sea nuestra bandera defensiva. No vive el momento presente quien no se da cuenta del trágico porvenir que a Asturias le espera si no se resuelve el problema de sus carbones.

A las muchas felicitaciones que hemos recibido y que se extienden a nuestro ilustre colaborador, D. José García F. Castañón, Notario de Salas, por sus briosos y profundos artículos acerca de los Proyectos de Hacienda, se han sumado dos valiosísimas que no debemos silenciar: una del ex-Director General de Comunicaciones, Excmo. Sr. D. Nicanor de las Alas Pumariño, y otra del Doctor en Derecho D. Fernando Alvarez Cascos, de Luarca.

El Sr. Alas Pumariño nos dice desde Madrid: "Todas las personas que aquí conozco lectoras de LA VOZ DE ASTURIAS, me han hablado de dichos artículos con muy encomiásticas palabras. Son notabilísimos: un verdadero estudio muy completo y admirablemente expuesto. Felicite usted al autor en mi nombre y en el de estos lectores que aquí tiene el periódico."

Y el Sr. Alvarez Cascos nos dice: "Con gran simpatía leo cuanto en ese diario se viene escribiendo para conseguir que en los Decretos de Hacienda se tenga en cuenta la especialísima fisonomía rural asturiana, única en España. Mucho espero del joven e ilustre Ministro—con cuya amistad me honro—y que tantos motivos tiene para conocer el modo de ser tradicional de la propiedad en nuestra región. Pero el peligro es gravísimo, y es de justicia tributar a usted y al Sr. García Castañón un aplauso muy sincero por su admirable orientación del asunto. Lleguen, pues, por nuestro conducto estas felicitaciones a nuestro ilustre colaborador, que tan ciertamente ha sabido interpretar la defensa de los intereses de Asturias."

Aspectos asturianos

## Un Museo de Paleontología y Prehistoria

El hallazgo de Colombres provocó en todo Asturias un movimiento de curiosidad. El artículo del P. Carballo, que reproducimos en estas columnas, dió al hallazgo una importancia extraordinaria. Aca so la tenga, que no en vano es un técnico quien lo dice. Nosotros, dejando aparte la cuestión de la trascendencia científica que al hallazgo corresponde, protestamos de lo que, como asturianos, podíamos protestar: de que los objetos encontrados se hubieran llevado a Santander para su estudio, habiendo en Asturias técnicos de primera categoría que hubieran también sabido decir la última palabra.

Don Joaquín F. Alvarez-Nava, cultísimo médico de Colombres y antiguo amigo nuestro, nos escribió diciéndonos que los objetos estaban en Santander en calidad de depósito para su estudio, y que si se forma en Oviedo un Museo prehistórico, a él vendrán a parar.

Bien está la indicación de nuestro buen amigo. En Oviedo no hay un Museo de dicha naturaleza. En el Museo arqueológico provincial que con tanto mimo formaron ilustres personalidades asturianas, hay una vitrina dedicada a paleontología y prehistoria; pero está intacta desde hace muchos años, que es lo mismo que decir que, como el resto del Museo, está absolutamente olvidada.

No pocas veces hemos hablado en estas columnas de la necesidad de instalar decorosamente y en lugar adecuado, el Museo arqueológico. Si no recordamos mal, creemos que está acordado trasladarlo al antiguo claustro de San Vicente, lugar muy apropiado por su aislamiento y carácter. Pero es el caso que, hasta el momento, las piedras, los muebles, la imaginería, los cuadros y las vitrinas siguen olvidados en montones disformes bajo una espesa capa de polvo. ¿No es hora de separar el bellissimo claustro y de trasladar, clasificar e instalar los objetos del Museo?

Entonces puede tener cabida, como una sección de él, el Museo paleontológico y prehistórico. Y entonces se podrá coleccionar en él la gran riqueza de dicho carácter que hoy está custodiada en colecciones particulares y cuyos poseedores no tendrán inconveniente en depositarlas en dicho Museo para el estudio de los científicos y la admiración general.

Reclamamos la consideración de nuestra Diputación provincial para que dé vida al Museo, que representará una forma más de la cultura de nuestro pueblo, y que será muy visitado cuando se le instale con decoro.

## Sociedad Filarmónica

Concierto a cargo de la eminente diva Angeles Oteín, para mañana, a las seis y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Delicia.—Beethoven.
- 2.º Chanson de solveig.—Grieg.
- 3.º Bimba bimbetta (stornello).—Sibella.
- 4.º Manón Lescaut.—Auber.
- 5.º Canción del ruiseñor.—Massé.

(Por Angeles Oteín)

Segunda parte

- 1.º Chacona.—Bach-Bussoni.
- 2.º Barcarola.—Debussy.
- 3.º Minuetto.—Idem.
- 4.º Peetrouchka (Feria rusa).—Strawinsky.

(Por Miguel Berdión)

Tercera parte

- 1.º Vilanelle.—Dell'Acqua.
- 2.º Melodía mejicana.—Ponce.
- 3.º Aria.—Massé.
- 4.º Rondó "Lucía".—Donizetti.

(Por Angeles Oteín)

Ganaderos multados

## Contra la elevación del precio de la carne

San Sebastián.—Por haberse comprobado que los abastecedores de carne habían celebrado una reunión clandestina para tratar del aumento del precio en la venta de la carne, el gobernador civil ha impuesto la multa de cinco mil pesetas al conocido ganadero don Martín Jáuregui; y otras de tres mil pesetas a cada uno, a don Javier Aremendí, don José María Allorieri y don Juan Irasolo.

Además ha dispuesto que se proceda a la instrucción de expedientes contra dos de los citados señores, por tratarse de funcionarios públicos.

También es propósito del gobernador, que una vez terminado el expediente, sea enviado a la autoridad judicial por si ella encontrara materia delictiva.

El circuito Nacional de Turismo

## Peligro que debe evitarse

Conseguido lo principal, que Asturias haya quedado incorporada al circuito, conviene que no empeemos con polémicas, distingos y ampliaciones que acaben por lanzar sobre nosotros en el ánimo de la Superioridad el epíteto de incorregibles.

Nos explicamos perfectamente que muchos pueblos aspiren a que el circuito se amplíe para que les arreglen sus carreteras. Pero el turismo es turismo, y no hay permiso para tomarlo como bandera y convertirlo en sífon aspirador del presupuesto.

No se haga del circuito asturiano un comodín localista. Si se piden variaciones del circuito, pidanse en consideración al interés concreto que el turismo representa. Ya se sabe que todo Asturias es bella; pero por lo mismo, el circuito debe pasar por lo excepcional de la región, por lo que no tiene par con el resto de la península. Allí donde haya ejemplares únicos de monumentos románicos y góticos, allí donde la naturaleza ofrezca paisajes de grandeza extraordinaria, allí deben estar los jalones de la ruta turística. Lo demás es pedir por pedir.

Por otra parte, el dinero que a Asturias le corresponde no es precisamente un saldo de Rostchild, y si se empieza a solicitar que el circuito se amplíe por aquí y por allá y que se establezcan ramales a todas partes, entonces va a corresponder a diez y siete pesetas por kilómetro de carretera; lo bastante para que se acaben el circuito, el turismo y los turistas.

## DE SOCIEDAD

Sale hoy para Madrid nuestro amigo el ex-diputado provincial D. Agustín Argüelles, acompañado de su distinguida esposa e hijo Pepe.

También salen hoy para la Corte la bella señorita María Galán Carbajal y su hermano D. César, abogado.

Parece ser que en la Primavera próxima empezará a desarrollarse un amplio programa deportivo y social, en el Real Tennis.

Para inaugurarlos se celebrarán varios partidos de exhibición, en los que contendrán con nuestros mejores jugadores los tennistas del primer equipo nacional, Sres. Flaquer y Morales, los cuales serán obsequiados por la Sociedad organizadora con varias fiestas de sociedad.

Con tal motivo empiezan a verse en extremo animados los "courts" de la Real Sociedad Deportiva Asturiana.

LOS DE CUOTA

## La jura de la bandera

Madrid.—Esta mañana han jurado la bandera los reclutas de cuota recientemente incorporados a diversos cuerpos.

Con este motivo las tropas han vestido de media gala.

El presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y las autoridades de Madrid han visitado diversos cuarteles, presenciando el acto de la jura.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

## VIAJE DEL PRESIDENTE

CUMPLIMENTANDO AL CAPITAN GENERAL

A medio día de hoy han cumplimentado al capitán general de Cataluña, los aviadores Sres. Burguete, Borra, Montí y Ortíz Llorente, que procedentes de Palma de Mallorca llegaron ayer a última hora de la tarde.

Los aviadores invirtieron en la travesía una hora y cuarenta minutos.

En breve saldrá el hidroplano con sus tripulantes para Valencia, desde donde se proponen regresar al Aeródromo de los Alcázares, punto de procedencia.

PARA MADRID

Han salido para la Corte el Director general de Agricultura, acompañado del exdiputado Sr. Rapals.

En la estación fué despedido por el capitán general y otras autoridades.

LA MUERTE DE ISABEL ALDA

El juez que instruye el sumario por la muerte de Isabel Alda ha tomado declaración al dueñío del Bar donde iba a comer la víctima frecuentemente.

Ha dicho que, en efecto, iba con frecuencia acompañada de una mujer, pero nunca de ningún hombre.

El juez ha dirigido una comunicación a las diferentes entidades bancarias para que se abstengan de hacer el pago de los cupones de la Deuda cuyos títulos fueron encontrados en la caja que Isabel Alda tenía en el Banco de préstamos.

LA ESCOLTA DEL PRESIDENTE

Han llegado de Madrid seis agentes de vigilancia, que harán servicio especial durante la estancia del presidente del Consejo en Barcelona.

¿SERA EJECUTADO?

Confirmada la sentencia dictada por la Audiencia contra Manuel Lidón, por violación y muerte de una niña en San Pedro de Riva, el Tribunal Supremo ha remitido al presidente de la Audiencia la sentencia de muerte.

Inmediatamente se dirigió una comunicación a la policía para que proceda a acompañar al verdugo hasta la cárcel.

Se supone que el reo entrará mañana en capilla.

EL DESFALCO EN TELEGRAFOS

El juez que entiende en el sumario por el desfalco en la Central de Telégrafos ha dictado auto de procesamiento contra los oficiales Fernando

Se detiene al autor del robo en la Sucursal del Banco de Bilbao

SE DISPONIA A INGRESAR EN EL TERCIO

Badajoz.—En el correo de Lisboa ha sido detenido por la policía un viajero llamado Salvador Alverola, quien se confesó autor del robo cometido en la sucursal del Banco de Bilbao en París, cometido el día 23 del pasado Diciembre e importando lo robado bastante cantidad en moneda de varios países.

Al detenido se le ocuparon documentos comprobatorios de los que consta que Alverola había depositado en la Aduana de Cervere una cantidad que se aproxima a trescientos mil francos.

Manifestó también Alverola, que una suma igual la había entregado al electricista Germán Lázaro que en aquella ocasión se encontraba en París y que es vecino de Madrid.

Añadió que se dirigía a Sueca (Valencia) que es su pueblo natal; y para luego tenía el propósito de ingresar en el Tercio.

Una vez logrado esto aclararía el suceso a fin de que fuera puesto en libertad Germán Lázaro, detenido como sospechoso.

Alverola terminó su declaración confesándose autor y responsable único del robo.

Iglesias y José María Zaragoza, por suponerles complicados en el asunto.

Han quedado en libertad provisional sin fianza.

PAULINO UZCUDUM

Procedente de París ha llegado a Barcelona Paulino Uzcudum.

Ha dicho que después del encuentro de mañana por la noche en Olimpia, luchará el 9 de Febrero en París con Solver Jones.

Dijo que era inexacto que en fecha próxima vaya a tener un encuentro con Cook.

El 15 de Febrero embarcará para América para hacer algunas demostraciones.

En Abril volverá a España para disputarse el 15 de Mayo en Barcelona el campeonato de Europa con Spalla.

INDULTO

Parece que será concedido el indulto al reo de San Pedro de Riva con motivo de la visita del presidente del Consejo a Barcelona.

DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

El próximo domingo, durante la estancia del general Primo de Rivera en Barcelona, se organizará una manifestación en honor suyo, que saldrá del Parque y se disolverá al pie del monumento de Colón. El general Primo de Rivera presenciará el desfile desde los balcones de la Capitanía general.

Al banquete que en el salón Royal del Hotel Oriente dará la duquesa de Foronda a los jefes y oficiales repatriados del Regimiento de Badajoz, han sido invitados los demás jefes y oficiales repatriados de los Cuerpos de esta guarnición, todos los generales y asimilados con mando y sus ayudantes, así como los jefes principales y comisiones de los Cuerpos.

Se reunirán en el banquete unos 400 comensales, y al acto asistirá seguramente el general Primo de Rivera.

LESIONADA POR SU PADRE

Esta noche se presentó en la Casa de Socorro una mujer con una niña de doce meses, llamada María Torrens, la cual sufría heridas de pronóstico grave, que, según ha declarado la madre, le fueron causadas por el padre de la criatura.

La niña ha sido llevada al hospital Clínico, y el juez de guardia ha ordenado a la policía la busca y captura del agresor, que no ha sido todavía encontrado.

En el Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—En el Pleno del Ayuntamiento se ha tratado de la cesión en usufructo de los terrenos de la calle de Valle-Hermoso a la Junta de Protección a la Infancia para la construcción de un Asilo para niños.

El señor Amezúa planteó un debate sobre la cuestión del Canal de Isabel II y Santillana, pidiendo una representación del Ayuntamiento en la comisión que estudia la fusión, con objeto de estar siempre bien orientado.

El alcalde le contestó en tonos violentos, entablándose un vivo diálogo.

El Pleno acordó no acceder a los deseos expresados por el señor Amezúa.

Finalmente se acordó ceder terrenos para construir la iglesia de San Antonio de la Florida junto a la iglesia actual, a fin de conservar sin peligros los famosos frescos de Goya.

Aniversario de la muerte de Moret

Madrid.—Hoy se ha cumplido el 13 aniversario del fallecimiento de Segismundo Moret.

Algunas personas de la familia y el exministro don Natalio Rivas han depositado ramos de flores en la tumba del ilustre repúblico.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un importante proyecto de Fomento

VISITANDO A MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del conde de Casa Montalbo...

VISITANDO CUARTELES

El presidente del Consejo visitó esta mañana los cuarteles de los regimientos cuarto ligero de artillería...

Le acompañaron en su visita el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y los brigadieres a que pertenecen los regimientos nombrados.

LA COMISION DEL CANAL DE ARAGON

La comisión ejecutiva de los riegos del canal de Aragón y Cataluña ha continuado hoy sus gestiones...

Los comisionados han salido muy bien impresionados de sus visitas, pues cuantas personas visitaron les ofrecieron interesarse porque tan importantes obras se realizan.

VISITANDO A CORNEJO

Visitaron esta mañana al ministro de Marina el conde de Gimeno y el encargado de Negocios del Brasil.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones, la "Gaceta" publica hoy las siguientes:

Resolviendo el expediente de don Ramón de la Sota, presidente del Consorcio del depósito franco de Bilbao...

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Victoria a don Feliz Huerta.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

En la Presidencia se ha reunido el pleno del Consejo de Economía Nacional para continuar el estudio y discusión de la ponencia relativa al problema que afecta a los viticultores.

Se cree que el pleno no podrá terminar en el día de hoy.

NUOVA SECCION

En breve se constituirá en el Consejo de Economía una nueva sección para estudiar las cuestiones que afectan a la industria textil.

UNA FRASE QUE SE ATRIBUYA A BERGAMINI

El órgano de la Unión Patriótica dice que ha venido atribuyéndose al señor Bergamini un chiste chabacano e injurioso, obra de algún procaz insolente e indocumentado...

Y como era de esperar, el señor Bergamini ha negado de un modo absoluto y terminante que jamás haya salido de sus labios tal insolencia...

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las diez y cuarto de la noche.

Al salir el marqués de Estella manifestó:

—Ha sido un Consejo muy fecundo, de gran importancia.

El ministro de Fomento ha presentado un proyecto de gran trascendencia.

De Marruecos, hay buenas noticias. Continúan las sumisiones.

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que el Sindicato Minero Asturiano ha adquirido en propiedad una mina, en parte con los atrasos que el patrono adeudaba a los obreros.

Dicha mina es la de "San Vicen-

te", en Sama de Langreo; y el Sindicato se ha dirigido al Gobierno pidiendo toda clase de facilidades para su explotación...

El Gobierno—dijo el señor Anido—concederá cuantas facilidades estén a su alcance para que la tentativa de los obreros prospere.

Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

De Marina.—Se aprobó un expediente autorizando las reparaciones precisas en el barco de guerra "Dédalo"; un proyecto de decreto transfiriendo a la Caja Central Marítima las atribuciones que por Real orden de 28 de Octubre de 1919 se conferían al disuelto comité oficial de Seguros con relación a la inspección de Seguros de accidentes marítimos en buques mercantes.

De Hacienda.—Se denegó la petición formulada por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para que se rectificara el aforo hecho por la Aduana de Irún de 20 vagones procedentes de Alemania...

Se aprobó un proyecto de decreto aclarando la ley vigente porque se rige la contribución de utilidades por riqueza mobiliaria.

Otro modificando el de 23 de Septiembre de 1921 relativo al cuerpo de liquidadores de utilidades.

El ministro de Instrucción propondrá al Rector de la Universidad de Madrid que tramite un expediente para otorgar el título de doctor "honoris causa" a Marcelliano Izabal, autor del apéndice al Derecho aragonés...

De Fomento.—Autorizando un concurso para adquirir una grúa eléctrica de tres toneladas para el puerto de Castellón.

Proponiendo que se rectifique por Real decreto la ley de concesión de ferrocarriles del punto kilométrico 4,838,13 de Puente de Monasil a Gabilia Grande y Santa Cruz (Granada).

Proponiendo se autorice la contratación de las obras de unificación de las estaciones en Lérida del ferrocarril de Lérida a Sain Girons.

Proponiendo la subasta de obras para construir las obras del muelle de Canfranc en la línea de Tuer a Olerón, y el pliego de condiciones para la subasta.

Exposición de un plan de creación de organismos especiales de aprovechamiento en conjunto de los recursos hidráulicos de las regiones hidrográficas con carácter autónomo y bajo la tutela del Estado.

Se trata de un plan de extraordinaria trascendencia, que debe ser base de la riqueza nacional y cuyo estudio terminará en próximos Consejos.

Robos en un almacén

Valencia.—En un almacén de azúcar de la calle de Paloma venían notando los dueños desde hace días la sustracción de géneros, ignorando quiénes eran los autores.

Para sorprenderlos establecieron anoche vigilancia en el almacén y a las cuatro de la madrugada vieron que tres sujetos salían cargados de géneros, deteniendo a uno.

De los otros dos, uno huyó por el tejado, disparando contra él un tiro. Acudieron entonces los guardias, que lo detuvieron.

Tenía una herida que le atravesaba un muslo.

Se llama José Carrera Martín.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7

OVIEDO

Detalles acerca de la forma en que se desarrollaron los hechos

UNA ALOCUCION DEL OBISPO

Santander.—El suceso desarrollado ayer en la Cavada ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

El señor obispo de la diócesis, en un número extraordinario del "Boletín Oficial", ha dirigido a todos sus diócesanos una alocución excomulgando el crimen e invitando al pueblo a una acción de desagravio...

DETALLES INTERESANTES DE LA TRAGEDIA

Como corresponsales de LA VOZ DE ASTURIAS nos hemos trasladado hoy al lugar del suceso y de él hemos estado hablando con personas de significación en la Cavada.

Todas ellas coinciden en que el coadjutor señor Gutiérrez Sierra era un ministro que cumplía sus funciones sacerdotales de un modo ejemplar. En cuanto al maestro, los informes están por completo de acuerdo en que era un hombre culto, afable y profundamente religioso.

De cuantas manifestaciones se nos hicieron relacionadas con la espantosa tragedia, hemos sacado la consecuencia de que cuando el maestro don Ramón Baldomero Zori llegó a la Cavada, surgieron discrepancias entre él y el coadjutor con motivo de la casa adosada a la capilla y que era la destinada a casa habitación del maestro.

Esa casa se hallaba ocupada provisionalmente por el coadjutor y el maestro la solicitó para ocuparla él, a lo que creía tener derecho.

El maestro y el coadjutor se pusieron de acuerdo, conviniendo en que éste abonara a aquél setenta y cinco pesetas al año para que Zori pagara el arrendamiento de otra casa.

Parece ser que llegado el momento de pagar, el señor Gutiérrez trató de descontar de la renta determinada cantidad por reales o supuestos servicios que decía haberle prestado al maestro.

No se avinieron, y las discrepancias entre ellos se agraron, contribuyendo a esto también el huerto anejo a la casa y que el sacerdote pretendía que entrara en las setenta y cinco pesetas anuales en que había sido arrendada la habitación.

Así las cosas, un día festivo el señor Gutiérrez Sierra, en una plática que dirigió a sus feligreses desde el altar, parece ser hizo ciertas alusiones al maestro.

Este, que no se hallaba aquel día en el pueblo, al enterarse al día siguiente de lo ocurrido interrogó a los niños de la escuela, los cuales le confirmaron eran ciertas aquellas alusiones.

Disgustado por ello el señor Zori, profirió algunas frases las que el coadjutor estimó molestas, por lo que se dirigió a la Junta diocesana de defensa del clero denunciando el hecho.

A causa de tal denuncia se seguía un expediente administrativo al maestro.

El día del crimen y cuando aun el señor Zori se hallaba en la cama, se presentó en su casa el alguacil del Juzgado municipal de la Cavada para notificarle un exhorto procedente del Juzgado de Instrucción de Santofía, en el que se daba cuenta de que el juez había dictado auto de procesamiento contra el maestro.

Impresionado éste por la noticia, interrogó al alguacil sobre las consecuencias que pudiera traer consigo el sumario.

Y dices, que el alguacil manifestó al maestro que podría ser condenado al destierro de España y a la inhabilitación para ejercer toda clase de cargos públicos, incluso el de portero.

El señor Zori se levantó entonces y en ropas menores firmó la notificación. Después se vistió tranquilamente y salió a la calle después de conversar con su esposa, bellísima joven de 24 años.

No mucho después volvió el maestro a casa y dijo a su mujer que se marchaba a la Cavada y que si a la una no volvía no le esperara, pues era señal de que había seguido para Santander.

Yendo hacia el pueblo, el maestro se encontró con el peón caminero y con él prosiguió el viaje hasta la iglesia parroquial.

Entró en ella, tomó piadosamente agua bendita y se aproximó a los tres sacerdotes que estaban detrás del túmulo rezando unos funerales.

El señor Zori apoyó el revólver en el brazo izquierdo y disparó contra el señor Gutiérrez y el párroco en la forma que ayer dijimos.

AUTOPSIA Y SEPELIO El cadáver del maestro fué trasladado anoche en unas parihuelas desde el templo al depósito judicial.

El del sacerdote fué encerrado en un féretro, pasando la noche en el templo.

Por la mañana se practicó la autopsia al primero, dándosele luego sepultura en el cementerio civil, siendo el del infortunado maestro el primero que se deposita en dicho lugar.

Hoy, después de haberle practicado también la autopsia, el cadáver del señor Gutiérrez Sierra fué trasladado al inmediato pueblo de Azas en Cesto, de donde el sacerdote era natural.

A la conducción del cadáver asistieron representaciones del obispo, clero parroquial, Seminarios de Comillas y Corbán y numerosos sacerdotes.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPRUFE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns for 'AYER' and 'HOY' showing stock prices for various items like Interior, Exterior, Atzble, etc.

CAMBIOS

Table showing exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.



Tos y carraspera

en conciertos, teatros, asambleas, etc. son molestísimas y desagradables. Si no quiere Vd. en estas ocasiones atraer la atención y las iras del auditorio tome

Bombones Bayer de Corifina

que alivian la tos, ronquera, flemas e indisposiciones vocales. Son indispensables tanto para cantantes y oradores, como para los espectadores mismos. Sus efectos son agradables seguros y duraderos.

Siguen los preparativos en América para el recibimiento

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—En el ministerio de Marina se facilitaron los siguientes telegramas:

El comandante del "Blas de Lezo" comunica que el hidroavión saldrá el sábado de Cabo Verde a primera hora de la mañana.

Tenerife.—Conseguí comunicar con el comandante del "Blas de Lezo", el cual dice que enviará noticias del avión una vez al día.

El ministro de Marina ha cursado un radiograma a Tenerife diciendo que aquella estación que comunique al crucero "Blas de Lezo" que dé noticias del "Plus Ultra" más de una vez al día.

De Tenerife se ha recibido un radiograma diciendo que se sigue sin noticias del "Alsedo".

En contestación al radio enviado por el ministro de Marina comunica la estación radiotelegráfica de Tenerife que se ha puesto al habla con el comandante del crucero "Blas de Lezo" y que éste le ha dicho enviará noticias del "Plus Ultra" veinticuatro veces en 12 horas, es decir, cada media hora.

LOS PORTUGUESES SE INTERESAN POR EL EXITO

Madrid.—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que nuestro representante en Lisboa ha enviado un telegrama dando cuenta de que la opinión pública de aquel país sigue con sumo interés el raid España-Buenos Aires, y que al conocerse la noticia de haber terminado los aviadores la segunda etapa fué acogida con gran entusiasmo.

DANDO FACILIDADES PARA LA COMUNICACION

Río Janeiro.—Las estaciones radiotelegráficas y las empresas particulares han dado toda clase de facilidades para seguir las noticias del raid del "Plus Ultra".

LOS AVIADORES YA TIENEN ALOJAMIENTO

Río Janeiro.—El Aero Club Brasileño ha cursado un radiograma a los intrépidos aviadores españoles, diciéndoles que cuando lleguen a esta ciudad se hospedarán en la mencionada Sociedad.

Los diarios publican extensas informaciones del raid.

EN BAHIA BLANCA

Río Janeiro.—Comunican de Bahía Blanca que se han celebrado numerosas reuniones por las colectividades españolas, nombrándose comisiones para la organización de festejos.

Inmediatamente las comisiones organizadoras y el cónsul de España en Bahía telegrafaron a la colonia española y cónsul de Recife pidiendo que cuando llegue allí el "Plus Ultra" se interese del comandante Franco haga escala en Bahía Blanca, donde se están preparando brillantes fiestas.

Telegramas de Recife dicen que la colonia española ha organizado un programa de fiestas en honor de los aviadores españoles.

Se celebrarán un banquete y una misa en acción de gracias por la feliz llegada del "Plus Ultra".

También se celebrarán vistas y excursiones.

Además, se colocará en el hidro una placa de oro conmemorativa y a los aviadores se les entregarán medallas de oro que recuerden la hazaña.

El gobernador de Recife ha declarado que los aviadores españoles serán huéspedes oficiales suyos.

UNA ESCUADRILLA URUGUAYA

Montevideo.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que una escuadrilla de aviones militares uruguayos acompañe al "Plus Ultra" desde la frontera brasileña a la frontera argentina.

El paso del comandante Franco por aguas del Uruguay será saludado por los buques de guerra con salvas.

A Pernambuco se trasladarán elementos oficiales para saludar a los aviadores en nombre del Gobierno.

¿NO LLEGARÁ?

Buenos Aires.—Se han suscitado grandes discusiones acerca de si llegará o no el comandante Franco a la Argentina.

La inmensa mayoría, ante la magnitud de la empresa, la creen irrealizable.

No obstante, el optimismo y el entusiasmo son generales.

DECLARACIONES DE GAGO COUTINHO

Tenerife.—La Prensa publica unas declaraciones del almirante portugués Gago Coutinho hechas a un periodista en Funchal.

Las declaraciones se refieren a esta etapa del raid.

Es natural—dice—que tanto Casagrande como Franco dispongan de magníficos aparatos; pero de todos modos se trata de hidros, y nadie ignora las dificultades con que tropiezan si llevan carga pesada de gasolina, a tal punto que con una pequeña marejada el aparato no podrá levantar el vuelo.

Así nos sucedió a nosotros en San Fernando Norona, donde el mar estaba picado y solo pudimos salir a la tercera tentativa.

Tenemos además que quienes ahora se deciden a cruzar el Atlántico se encuentran vientos desfavorables.

En su opinión el mejor tiempo es el del mes de Marzo.

La escala en San Fernando Norona beneficiaría notablemente a los aviadores, pues acorta en 300 millas la etapa de Santiago a Pernambuco.

Hablando de los trabajos de la aviación dijo que el mayor acontecimiento ha sido el raid de Tokio.

ESTADO DEL TIEMPO

Río Janeiro.—El tiempo en esta costa continúa dudoso, manteniéndose viento suave y favorable hacia Recife.

PREPARANDO UN HOMENAJE

Río Janeiro.—El clero español está preparando un homenaje al comandante Franco.

UN SALUDO

Río Janeiro.—Las Sociedades españolas han enviado a Franco a Porto Praia un cablegrama de saludo, en el que dicen:

"Cada nueva etapa vencida es una nueva página de gloria que escribis en la Historia Patria."

Las mismas Sociedades han dirigido un telegrama circular a todos los españoles residentes en el Brasil, pidiendo que allí donde se encuentren conmemoren la victoria obtenida por Franco.

TIEMPO INESTABLE

Río Janeiro.—La dirección meteorológica ha telegrafado hoy a Franco, informándole de que el tiempo en Recife es inestable y que en San Fernando de Norona reina buen tiempo y la mar está tranquila.

EL "ALSEDO"

Río Janeiro.—El cañonero español "Alsedo" es esperado en este puerto el día 6 de Febrero, continuando viaje a Buenos Aires el día 9.

LA CACERIA REGIA

Bonanza.—El tercer día de montería ha sido más desagradable que el anterior.

Apareció nublado y con ligera lluvia.

Los cazadores emprendieron la marcha a las nueve de la mañana en automóviles al sitio llamado Corral del Quemado, cobrando un jabalí, cuatro jabatos y un linco.

La segunda ojeada matutina se dió en los terrenos llamados Angostura, resultando heridos dos perros por dentelladas de los jabalís.

Una agresión cobarde

Lugo.—Con destino a Ferrol se dirigió el tren correo ascendente con muchos reclutas, que ocupaban los coches de cola.

Al pasar el tren por cerca de la estación de La Josa, uno de los reclutas arrojó un objeto que hirió gravemente a la guardas.

La guardia civil de la escolta hizo gestiones para averiguar quién había sido el autor, pero no obtuvo resultado.

Fallecimiento de un presidente del Consejo

Tokio.—En vizconde Kato, presidente del Consejo de ministros, ha fallecido esta mañana a consecuencia de una pulmonía.

El Gobierno, reunido en Consejo extraordinario, acordó presentar la dimisión.

Será nuevo jefe Wakatanki.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y Molinería

Dirección Telefónica y Telefónica SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

LA COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

# Adjudicación definitiva de varias subastas

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Señalar los precios medios para satisfacer los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Nombrar comisionado para hacer efectivas por la vía de apremio las cantidades que adeudan a esta Diputación por el arbitrio de 0,20 pesetas sobre tonelada de mineral explotado y no exportado fuera de la provincia durante el primer trimestre de 1925-26, don Marcelino F. Fanjul, don Bautista Corte, don Manuel García Canga, don Severino F. Pello, don Teodosio Fernández y don Felipe Suárez Ramet, al funcionario provincial don Jesús González.

Abonar una liquidación de pesetas 10.495,15 a don Francisco Díaz González, por obras en el Hospital provincial.

Aprobar la relación valorada de las obras ejecutadas por administración en la carretera de Coballes a Caleo por el destajista don Manuel Moro, consistentes en la construcción de un muro de sostenimiento y de un pontón de cinco metros de luz, expidiéndose libramiento para el pago de su importe de 4.285,12 pesetas.

Abonar a don Horacio Fernández Miranda los jornales devengados durante el mes de Diciembre último en la Jefatura de Obras públicas con motivo de la toma de datos y relación de caminos vecinales que deben figurar en el Plan de los provinciales correspondiente a los concursos celebrados por el Estado.

Abonar a don Francisco Gutiérrez 7.609,97 pesetas por obras ejecutadas durante Julio pasado en la carretera de Coballes a Caleo.

Adjudicar definitivamente las siguientes subastas de conservación de carreteras provinciales:

A don Manuel Palacio Menéndez, de Villalegre, la de los Campos a Trubia.

Don Benito Pérez San Julián, de Piantón, las de Vegadeo a Boal; Tapia a La Roda y Rampa de Salave; Meredo a Samagán; Siejo a Alevia; Niserías a Rozagás y Panes a Suarías.

Don Juan García Villar, la de Valle Alto de Peñamellera.

Don Nicanor Díaz, de Tineo, las de Tineo al Rodical.

Don Anselmo Alonso, de Siero, las de la de Pola de Siero a Bendición y Valdesoto a Bimenes.

Anunciar nueva subasta de las carreteras de La Laguna a San Julián de Illas; San Juan de Beleño a la de Sahagún a Las Arriendas; Bao a Noriega; La Franca a Los Cándanos; y El Peral a Pimiango, que últimamente no tuvieron licitadores.

Desestimar la pretensión de algunos señores médicos de la Beneficencia provincial sobre cobro de remuneración por asistencia a los enfermos de pago acogidos en el Hospital.

Adjudicar definitivamente a don Luis Álvarez Álvarez el remate de las obras de reparación y conservación de la carretera de Langreo a Gijón.

Autorizar al Director del Hospital para adquirir por administración instrumental para las Clínicas de Medicina y Cirugía.

Passar a la Ponencia de Hacienda una instancia de los representantes de las fuerzas vivas de los concejos de Cangas de Tineo, Tineo, Ibias, Allandé y Grandas de Salime, solicitando se dicte una resolución declarando que los vinos de producción provincial de Asturias no estuvieron ni están sujetos al pago del arbitrio sobre vinos que de antiguo disfruta la Diputación.

Acceder a la petición de don Nicolás G. Rivero, arquitecto jubilado, de que la Excm. Diputación abone el descuento por utilidades.

Jubilación al maestro de la zapatería del Hospicio don Agustín Muñiz Gamoneda, quien percibirá anualmente 1.500 pesetas íntegras.

Autorizar al Director del Hospi-

cial para adquirir una vaca para el Asilo.

Aprobar cuentas de obras ejecutadas por administración.

Passar a la Ponencia de Hacienda el informe de la Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón que ha de presentar a la Comisión encargada de estudiar los Reales Decretos del Ministerio de Hacienda acerca de la reforma tributaria; y la comunicación que al mismo acompaña interesando el apoyo de esta Diputación para ante dicha Comisión, adhiriéndose al referido informe.

Ante informe y proposiciones del capellán don Carlos Flórez, encargado del fomento de las industrias de apicultura y sericultura, se acordó adquirir doscientas plantas de morera crecida y mil pequeñas para plantarlas en los terrenos del Manicomio, solicitando de la Dirección general de Agricultura facilite cuando disponga de ellos en los viveros, plantones de dicho árbol. Además se darán al señor Flórez toda clase de facilidades para propaganda, concediéndole el Salón de Quintas de la Diputación para que desarrolle una conferencia sobre tan útiles enseñanzas.

Aprobar los suministros hechos al Hospital, por administración y contrata, durante el mes de Diciembre último, pasando las facturas a la Ordenación de pagos.

También se aprobaron iguales cuentas al Hospicio provincial.

Los demás asuntos son de régimen interior.

El Gobierno se ocupó de Marruecos, expresando su satisfacción por las sumisiones, especialmente de la cabila de Anyera, que pronto estará sometida totalmente.

El proyecto del ministro de Fomento se basa en obras de riegos y canalización.

Para la realización del proyecto es base fundamental la aportación de momento por parte del Estado de la cantidad necesaria para acometerlo.

Después se resarcirá con el "plus valía".

El ministro de Instrucción dió cuenta de que la nueva cárcel de Zaragoza estará enclavada en el barrio de Venecia.

Por último el general Primo de Rivera dió cuenta de su proyectado viaje a Barcelona, que emprenderá mañana.

MOCION DE CONFIANZA

Berlín.—En el Reichstag se ha aprobado por 170 votos contra 149 y 155 abstenciones una moción de confianza al Gobierno.

EL PROYECTO FINANCIERO

París.—En la Cámara de los Diputados se discutió el proyecto financiero del Gobierno, hablando el ponente general de la Comisión de Hacienda, quien declaró que las cargas del Tesoro se elevan a 8.800 millones, y quedarán cubiertas con los ingresos.

El ministro de Hacienda expuso la confianza de que la discusión quede terminada mañana.

LO QUE DICE "EL MAROTO"

Hemos hablado con "El Maroto" el cual nos dice que él iba por las huertas del Campo de los Reyes para coger al paso el tren del Norte con el propósito de dirigirse a Avilés, cuando le vió el jefe de la policía urbana y le echó el alto, a lo que él no hizo caso; que entonces el señor Puig le hizo un disparo sin alcanzarle, que atemorizado se entregó tirándose en el suelo.

—¿Tú, no ibas a robar las gallinas al señor Puig?

—No, señor.

—Entonces se las ibas a robar a otro vecino.

—Tampoco.

—¿A qué atribuyes el que te persiguiese el jefe de la policía urbana?

—A que hace días le han robado en su casa varias piezas de ropa y me acusa de ser el autor de ese robo.

Y "El Maroto", con aquella cara de hombre sereno, como quien está acostumbrado a burlar con ardid la acción de la justicia, se quedó mirándonos friamente y nosotros hubimos de decirle:

—De modo que tú eres un buen chico, ¿verdad?

Y ya no se atrevió a contestarnos.

El guardia que le conducía le bajó a los calabozos del depósito municipal, donde estará hasta que hoy le tome declaración el juez y mañana otra vez a pecar.

Cada día se ve más la necesidad de que se construya el Reformatorio de niños delincuentes.

"CARTERAS" DETENIDAS POR LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de Grado, ha presentado ayer en la Comisaría de policía a los siguientes carteristas que fueron sorprendidos en Grado y sus pueblos inmediatos:

Manuel Álvarez Martínez (a) "El Moreno".

Pedro Prado Fernández (a) "El Perín".

Tomás Peña San Pedro (a) "El Morenito".

Francisco Cadavieco Pañeda "El Jornalero"; y otro apodado "El Manolo".

Todos éstos fueron puestos a disposición del señor gobernador, y éste les impuso la multa de 500 pesetas, que han pasado a pagar a la cárcel, toda vez que no las han hecho efectivas.

SANTORAL

Día 29.—Viernes.—Santos Francisco de Sales, obispo y doctor; Valerio, obispo; Constancio, obispo

# Almacenes SIMEON

## Última semana de Enero Verdadero derroche de precios



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

### DESDE ZARAGOZA CICLO DE CONFERENCIAS

El sábado comenzará en el Ateneo el ciclo de conferencias dedicadas a Goya.

### EL APENDICE FORAL

Ha quedado ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la aprobación del apéndice foral de Aragón.

En el rápido del día 5 de Febrero llegarán el ministro de Gracia y Justicia y el conde de la Mortera.

Desde la estación se dirigirán al templo del Pilar.

Después, en la Audiencia, se celebrará una recepción oficial.

Por la noche, dos funcionarios judiciales obsequiarán con un banquete al ministro.

Por la tarde, en la Diputación, se celebrará el acto de entregar los pergaminos con el nombramiento de hijos predilectos de Aragón al ministro de Gracia y Justicia, al ex-ministro Piniés y a Marceliano Isabal.

### LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

La Prensa local censura la actitud de los estudiantes con motivo del incidente ocurrido anoche en el teatro Parisiana, en el cual actúa la artista Bertini.

En "El Noticiero", periódico que más se distinguió en las censuras a los estudiantes, se presentó esta mañana un grupo de aquellos, asaltando la Redacción y arrojando a la calle algunos muebles.

### TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

Al telegrama de pésame que dirigió el arzobispo al Rey de Bélgica con motivo del fallecimiento del cardenal Mercier ha contestado el Rey Alberto expresando su agradecimiento.

### El general Marina, enfermo

Madrid.—Esta tarde había experimentado ligera mejoría en su grave dolencia el general Marina.

### España en Marruecos PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

A consecuencia de la presión ejercida por los elementos adictos al Majzen de la cabila de Haus, se ha sometido, con excepción del aduar de Tara, la fracción de Haus de Zadine, que con una representación numerosa ha acudido a la oficina de Sansa, entregando 100 fusiles y anotándose el resto que tendrán que entregar.

Se ha dispuesto también que dos indígenas por poblado de los sometidos, tanto de esta fracción como de la de Haus Bahri, vengan hoy a esta plaza para señalarles las condiciones que han de acatar en lo sucesivo.

En Anyera el rebelde Yanana con los suyos se ha presentado en Hama al caid del Jalifa, para someterse al Gobierno.

Hoy jueves se han reunido en zoco El Jemis todos los sometidos para acordar la entrega del armamento y después hacer acto de sumisión en Tetuán, habiendo acordado aceptar las condiciones de entrega del armamento.

El caid Selal con los adictos de su cabila, y apoyado por fuerzas de la Intervención de Regaia, ocupó esta madrugada Bugabox, ahuyentando a la guardia enemiga, a la que le hizo 2 muertos y 4 prisioneros, de ellos dos heridos.

### En provincias EN MALAGA

En el vapor "Villarreal" han llegado mil repatriados de diversos regimientos.

### ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado ecónomo de Mier y encargado de la parroquia de Océño, en Parres, D. Manuel Junco Vega, alumno del Seminario, y cura regente de Santullano de las Regueras D. Gil Ganzarain Fernández, también alumno del Seminario.

Hoy sale para Galicia el R. P. Santa Anna, jesuita.

# Viuda de Juan Serrano

## Joyería - Platería - Relojería

JESÚS, 2

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS LIQUIDACION DE EXISTENCIAS

### HUEVOS DEL PAIS

Corrientes..... a 2,10 docena  
Extra..... a 2,60 "  
Superiores..... a 2,80 "

Lejía del "Galgo" a 0,35 botella

devería de Francisco Martínez Dutor

Argüelles, 7, Teléfono 7-01

OVIEDO

### Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

### PESCADOS PARA HOY

Mero, merluza, salmonetes, besugos, lenguados finos y corrientes, pescadilla de uno a dos kilos y pescadillas de enrosca.

MARISCOS: Almejas de Avilés, a 2,50 y 3 pesetas kilo.

### NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# Nueva referencia del Consejo de ministros

El descanso dominical de la Prensa

### JUNTA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Se ha celebrado junta general extraordinaria en la Asociación de la Prensa para tratar del descanso dominical.

Se nombró una comisión, que se pondrá en relación con la Federación de la Prensa Española y con las Asociaciones de la Prensa de toda España para todo lo relacionado con el descanso.

Mañana comenzará la elección de nueva Directiva de la Asociación de Madrid, esperándose una gran lucha.

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—La mina "San Vicente", según ha manifestado Llana en las dos conferencias celebradas con el general Primo de Rivera, ha sido adquirida por el Sindicato Minero Asturiano con el importe de las deudas que por jornales tenía que abonar el patrono a los obreros y con algún dinero del Sindicato.

Este ha pedido el apoyo del Gobierno en cuanto a las primas concedidas a la explotación nacional y en cuanto a la tributación.

El Gobierno está dispuesto a dar las facilidades pedidas.

Llaneza habló del asunto con el Gobierno y ha transmitido a sus compañeros del Sindicato las impresiones favorables recogidas en Madrid.

Mañana sale Llana para Ginebra para asistir a las reuniones de la Confederación internacional del Trabajo.

### D. Mariano Monreal Alvarez

En plena juventud, y cuando se veía rodeado de los cariños de una dulce compañera y de las caricias de unas adorables criaturas, ha pagado su tributo a la tierra en esta ciudad el estimado ovetense D. Mariano Monreal Alvarez, empleado inteligente y laborioso de la respetable Casa comercial "La Americana".

Ha soportado el Sr. Monreal con admirable entereza y con elevado espíritu una larga e insidiosa dolencia, que lentamente fué progresando en su naturaleza joven hasta vencerla.

Se le quería en Oviedo por su intachable conducta moral, por sus nobles acciones, por sus actos llenos de generosidad e hidalguía, como correspondía a un espíritu educado para el ejercicio de las virtudes ciudadanas.

A medio día de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo un gran gentío. De ese modo quedaron probadas las simpatías del malogrado amigo y el sentimiento que produjo su muerte.

Descansen en paz, y reciban su esposa D.<sup>a</sup> Elisa Rodríguez-Abello Ochoa, hijos, padres políticos D. Serrapio Rodríguez-Abello y D.<sup>a</sup> Dolores Ochoa y hermanos D. Angel, don Francisco, D. José, D.<sup>a</sup> Mercedes, D. Urbano, D.<sup>a</sup> Rosario, D.<sup>a</sup> Josefa y D.<sup>a</sup> Rosamaria la expresión sincera de nuestro gran pesar por la desgracia que les aflige.

### Sucesos locales EN LA BOCA DEL LOBO

El conocido rateruelo apodado "El Maroto", fué ayer detenido por el jefe de la guardia de Policía urbana señor Puig, por haber pretendido robar en la casa de éste señor las gallinas que tranquilamente estaban en el patio.

La señora del señor Puig oyó que el gallinero se alborotaba, se asomó a la galería y en aquel mismo momento vió a "El Maroto" que saltaba la tapia.

Avisó a su esposo que en aquel momento se hallaba en casa y éste salió en su persecución, logrando darle alcance.

Más tarde lo entregó al guardia que presta servicio en la Piñera, y éste se encargó de conducirlo a los calabozos municipales, donde quedó a disposición del juez de Instrucción.

Este rateruelo recordarán nuestros lectores que fué detenido hace días como autor del robo en los almacenes de los señores Osoro.

Se encontraba en libertad por contar diez y seis años de edad y estar excluido de la prisión, siguiéndole solo el procesamiento hasta que el Tribunal de Derecho compruebe qué obró con discernimiento.

### SECCION RELIGIOSA CUARENTA HORAS

Corresponden hoy a la iglesia de las Salesas, donde se celebra la fiesta de su santo fundador.

SANTORAL

Día 29.—Viernes.—Santos Francisco de Sales, obispo y doctor; Valerio, obispo; Constancio, obispo

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

#### EL PRECIO DEL PAN

En la Alcaldía se facilitó la siguiente nota oficiosa:  
"Se pone en conocimiento del público que el precio a que ha de venderse el pan, es el siguiente:  
Pan llamado bregado de escanda, elaborado con harina de fuerza 0,70 pesetas el kilo; pan llamado bregado, elaborado con harinas extra de Castilla o del país, 0,65 pesetas idem; pan llamado sin bregar panchón, pamesta o todo uno, 0,60.  
Estos precios se entienden para el público en las tahonas y en todos los puestos de venta, pudiendo recargarse el transporte a domicilio en cinco céntimos el kilo, como remuneración al trabajo que supone.  
El alcalde manifestó que la precedente advertencia tiene carácter de comunicación, y será la última, pues se procederá seguidamente a inspeccionar el pan, elevándose al Gobernador las denuncias contra los infractores, para que éstos sean castigados con el máximo de multa."

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

Nota municipal:  
"Mañana termina el plazo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al tercer trimestre de 1925-26."

#### PODA DEL ARBOLADO

Otra nota la Alcaldía:  
"El próximo sábado 30 del actual, a las doce de su mañana, se celebrará en estas Consistoriales y en el Salón correspondiente subasta de la leña procedente de la poda de árboles de la Plazuela de San Miguel, Campinos y Paseo de Alfonso XII.  
El tipo de subasta de todo ello es el de sesenta pesetas, admitiéndose pujas a la llana para mejorar dicho tipo y el que resulte adjudicatario deberá retirarlo previo pago de su importe a la mayor brevedad."

#### POR LOS MERCADOS

Los veterinarios municipales decomisaron ayer, a la mañana, en la Pescadería, 4.000 kilos de andaricas, por hallarse en malas condiciones para el consumo.  
También en el Matadero municipal fué decomisado y puesto a cremación un cerdo atacado de triquinosis.

#### PEQUEÑO INCENDIO

A las cinco y cuarto de la mañana se produjo un pequeño incendio en una chavola de madera donde tiene instalado un taller mecánico Adolfo Fernández Díaz.  
Dicha chavola está situada en la calle de Mariano Pola.  
Acudió el retén de guardia que sofocó el fuego rápidamente.  
Las pérdidas son de poca importancia.

#### HERIDO EN AGRESION

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el vecino de San Andrés de los Tacones Leandro Muñiz, de 40 años, de erusiones en la cara, leves.  
Le agredió su vecino Manuel García Busto.

#### PAGO DE HABERES MUNICIPALES

Por la Depositaria municipal se ha hecho el señalamiento de nóminas y días para el pago de las atenciones del presente mes.  
Enero 30.—Personal de la Casa Consistorial, Transportes, Electricistas, Sanitarios, Plano y Agencia Ejecutiva.  
Febrero 1.—Arbitrios, Caminos y jornales mensuales y quincenales.  
Febrero 2.—Guardia municipal, Matadero y Cementerio.  
Febrero 3.—Sanidad e Higiene, Pensionistas, Jubilados, Casas Asilos y Sordomudos y ciegos.  
Febrero 4.—Escuelas de Comercio e Industrias y Cuerpo de Bomberos.  
Febrero 5.—Magisterio y nóminas en general.  
—También están al pago cantidades a favor de los señores siguientes:  
Don Santiago Rivero, don Constantino Palacio, don Anacleto Villaverde, don Adolfo Díaz, don Geminiano Medina, don Guillermo Koehler, de Madrid, (S. A.) Adaro, A. E. G. Ibérica, señores Siemens Schuckert, señores Hijos de A.

Lanero, don Manuel Amado Me-Compañía.

Dichas cantidades han de ser cobradas por los interesados a la mayor brevedad, igualmente que el importe de las obligaciones de la Deuda por Resultas, de este Ayuntamiento, número 611, 636, 956, 1.041, 1.298, 1.449, 1.470, 1.507, 1.550, 1.695, 1.890, 1.923, 1.931 y 1.989, que fueron amortizadas en Diciembre último; y el valor de los cupones del Empréstito y de Resultas vencidos hasta la fecha, pues formando parte de las cuentas del segundo trimestre del corriente ejercicio, que habrán de ser rendidas inmediatamente, serán reintegradas a Caja las cantidades no pagadas, con evidente perjuicio para los interesados.

#### LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de nuestra primera sociedad de cultura Ateneo obrero, el muy inteligente y distinguido doctor Morán, de la Clínica Dermatológica de Oviedo.

Versará sobre el interesante tema "Para Eugénica: Amor y Pansexualismo".

La entrada será pública.

#### PRESENTACIONES

En la Comandancia de Marina deberán presentarse para hacerles entrega de documentos que les interesan las personas siguientes:  
José Bengoechea, Casimiro Suárez Castillo, Bernardo Barril Campo, Julián Ibañez Alvarez.

#### SECCION MARITIMA

##### Entradas

Cabo Roche, general, Coruña.  
Asunción, mineral, Bilbao.  
Prudencia, general, Avilés.

##### Salidas

Ineschu, carbón, Ferrol.  
Marivi, carbón, Sevilla.

#### SAMA

SE CONSTITUYE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

El miércoles último, en reunión celebrada en el Ayuntamiento, quedó constituida la Cámara de la Propiedad Urbana del siguiente modo:

Presidente, D. Gil Rodríguez, Alcalde de Langreo.

Vicepresidente, D. Ceferino Sanfrescho.

Secretario, D. Rodrigo García de la Torre.

Vocales: D. Aurelio Rodríguez Sánchez, D. Felipe Motto, D. Manuel Fernández Suárez, D. Santiago Guzmán, D. Lázaro García y D. Juan Felgueroso.

#### PARA EL DOMINGO

En el Dorado "El entierro de Pablo Iglesias", en película.

Sesiones desde las tres de la tarde.

#### CONVOCATORIAS

Los contratistas de arrastre de carbones convocan a Junta general que se celebrará el día 1 de Febrero de 1926, a las tres de la tarde, para tratar los asuntos siguientes:

Primero. Balance de cuentas del año 1925.

Segundo. Altas y bajas de asociados.

Tercero. Pago de la cuota de Enero.

Cuarto. Proposiciones generales. José Llaneza, Presidente.

El Sindicato de labradores langreanos convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez de la mañana del día 31, domingo, para tratar sobre el siguiente orden del día:  
Primero. Aprobación de actas.  
Segundo. Balance de cuentas del año 1925.

Tercero. Movimiento de asociados.

Cuarto. Proposiciones generales. El Secretario, Juan Castro.

#### EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

#### De Enero a Enero

PARA SIDRA

#### MARCELO

SAN CECILIATE (LLANERA)

## D. Agapito González Martínez

Falleció en Oviedo (La Argañosa) el día 28 de Enero de 1926

a los 20 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P

Su afligida madre doña Amalia Martínez Mier; hermanos doña Angeles, don Julio, don José, don Alfredo, don Paulino y don Juan, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 29, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, La Argañosa, Casa de José Fernández (tienda), al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Funeraria de Gumersindo Gomez, San Antonio, 15.—Teléfono 6-58

## PILOÑA

### Cereceda

El viernes 22 del actual se celebró en aquella parroquia la fiesta de su patrono San Vicente, con solemne función religiosa. Por la tarde hubo animado baile en un salón.

### Obito

En su casa de Infesto dejó de existir el citado viernes 22, el antiguo maestro sastrero don Federico Cueto, cuya muerte es generalmente sentida, puesto que el finado era persona honrada y de carácter afable, por lo que contaba con muchas amistades y simpatías. A la conducción de sus restos que tuvo efecto en la tarde del 23 al cementerio de aquella villa, asistieron innumerables personas de todo el concejo, particularmente de Infesto, San Román y Antrialgo, donde el finado era natural.

Descanse en paz don Federico Cueto, y reciban su hijo y amigo nuestro don Enrique, e hija política, nuestro más sentido pésame!

Lin de Pepa

## San Martín del Rey Aurelio

### CONVOCATORIA

La Sociedad Repoblación y Fomento de la Caza, domiciliada en San Martín del Rey Aurelio, convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados para el día 30 de Enero de 1926, a las seis de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Revisión y aprobación, en su caso, de las cuentas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Asuntos generales.

Se recomienda a todos los socios la asistencia a esta asamblea, teniendo en cuenta que sólo tendrán voz y voto los socios que se hallen al corriente en sus cuotas.

San Martín del Rey Aurelio, 25 de Enero de 1926.—El secretario, Marcelino García.—El presidente, Onofre Uribebarrea.

## AVILÉS

### UNA CONFERENCIA

Mañana, sábado, dará una conferencia sobre el interesante tema "Avilés, centro de turismo", el doctor catedrático del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, doctor don Antonio Pérez Pimentel.

Dada la importancia que para nuestra villa sí tiene el tema, es indudable habrá de asistir numeroso auditorio.

El acto comenzará a las siete y cuarto, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios.

La entrada será pública.

## Moreda (Aller)

### CONVOCATORIA

La sucursal cooperativa "Fiesta del Trabajo", en Moreda, convoca a sus afiliados para la reunión ordinaria que tendrá lugar en su domicilio, el día 31 del mes en curso, a las once y media de la mañana.

El orden del día en esta reunión será:

- Lectura del acta anterior.
- Gestión del comité.
- Nombramiento de cargos.
- Proposiciones generales.

Por la Directiva: El Presidente, José García.

## CARBAYÍN

### PROSIGUIENDO

Como decíamos ayer, que ante nuestra vista teníamos "los datos que demuestran algunas informalidades", hoy lo cumplimos, manifestando una vez más que no nos guía ningún propósito determinado más que el de recoger los clamores del público en sus justas y meritorias manifestaciones.

Don Angel Antuña, vecino de Mosquitera, en la parroquia de Arenas, presentó una solicitud al Ayuntamiento, reclamando una inspección al camino que desde Carbayín conduce a Mosquitera, y después de llevarse a efecto esta por dos concejales y el alcalde pedáneo, los que comprobaron la veracidad del demandante en nombre de los muchísimos que transitan por el referido camino, esta es la fecha en que ignora los acuerdos que sobre el particular se tomaron.

Nos manifiesta también, que observando la indiferencia de la Corporación, presentó otro al delegado, entonces en funciones don Francisco López Tabar, ignorando la solución.

Nosotros, después de recoger las manifestaciones del demandante, que al mismo tiempo muestra el deseo de que se hagan públicas, nos queda más que ratificarnos en cuanto ayer exponíamos, adicionando que es de muy urgente necesidad la reparación del camino de referencia, por el mucho tránsito que por allí existe, incluso la conducción de cadáveres, que gracias a la tolerancia de la compañía de Langreo, tales servicios se hacen por la vía con el peligro que es de suponer.

En las inmediaciones del referido camino, también se edificaron algunas modestas viviendas para obreros, los que en justicia reclaman un poco de atención, cosa que nos parece ya estaría atendida si en vez de ocuparlas obreros, fueran personas de más alta categoría.

Y por hoy no decimos más, aguardando sean atendidas las razones de nuestra modesta súplica.

## NAVA

### Nueva Junta Directiva del Casino

El 25 último, y en segunda convocatoria, fué renovada la Junta habiendo quedado constituida, previa votación, en la forma siguiente:

Presidente, don Alejo del Cueto (reelegido); vice, don Luis Fernández Prida; secretario, don José María Fernández Vigil; tesorero, don José Fernández; vocales don Rafael Vega y don José González; suplentes don David Vega y don Luis González Sánchez.

Del acierto en la elección de la nueva Directiva hablaremos después que haya actuado algún tiempo, aunque a juzgar por el componente ha debido de ser bien acogida.

### Enfermo

Se halla algo mejorado de la dolencia que viene padeciendo tiempo ha nuestro particular amigo don Raul, jefe de esta estación del ferrocarril.

Lo celebramos.

### Toma de posesión

Por haber sido nombrado para una capellanía en Candás el que fué coadjutor de esta feligresía don Jesús López, ha tomado posesión del cargo que éste deja vacante don José Iglesias.

Celebraremos que todo ello sea para mejor gloria de Dios y bien de las almas a ellos encomendadas.

## SOGRANDIO

### Solemne Fiesta del Arbol

Cuando se toma la pluma para reseñar una fiesta escolar, surge al momento el temor de que los lectores supongan aumentado el éxito de la misma. Por eso de antemano diremos que al hablar de la Fiesta del Arbol en Sograndio nos dejamos los elogios mercedísimos en el tintero para dar simplemente el nombre de los niños que, cual artistas consumados, tuvieron sus pensos al numerosísimo público que acudió a este pintoresco pueblo durante tres horas de imborrable recuerdo.

Fueron los niños Eulogio Suárez Victorino Fernández, Atilano González, José María de la Fuente Luis Suárez, Luis Alvarez, Enrique Alvarez, Manuel A. Alvarez Manuel A. Suárez, José María Muñiz, Fernando Fernández, Eugenio Suárez y Vicente R. Balbín.

Los nombres de las niñas son: Manolina Rodríguez, Covadonga González, Engracia Fernández, Adelita González, Adelina de la Fuente, Adela Muñiz, Rosario Suárez, Belarmina Rodríguez, Isabelina López, Adelita González, Amelia Alvarez, Celia Suárez, Fredes Muñiz, Angeles Muñiz, Elvira López, María de la Fuente, Carmen Tamargo, Nieves Alonso, Visita Rodríguez, Delia Suárez Alvarez, Elenita Patallo, Eladia González, Fidela Rodríguez, Mercedes Alonso, Luisa Díaz, Constantina R. Balbín y Herminia R. Balbín.

Verdaderamente sería injusto dejar de hacer mención especial de Belarmina e Isabelina, que en sus papeles de España y Asturias, respectivamente, estuvieron colosales.

Las Xanas con sus vestidos de gasa, rosa y plata encantaban la vista.

Las niñas que hicieron de Alba, Lluvia, Sol, Viento y Tierra, nos dejaron sencillamente admirados; las aldeanas y aldeanos con sus rucos y utensilios campesines, hacían desear que los espectadores se hiciesen prolongar indefinidamente.

Los niños que hicieron de árboles nada dejaron que desear y cada número representado nos preparaba nueva sorpresa.

Del cuadro de costumbres asturianas (en la fila), donde se desarrolló una lección de Sociología sobre la igualdad, resultaría pálido cuanto dijéramos.  
Y del interesante diálogo "¿Perdón andará Xuanín?", nada decimos, porque habiendo sido representado por los hijos de la señora maestra y escrito por su madre, pudiera molestar, creyendo que tratáramos de hacer un elogio, que no necesita; pero no podemos hacer lo mismo, respecto al representado por Adelita y Atilano González, porque habiéndose repartido impresos al final de la fiesta, pueden los muchos asistentes al acto corroborar con nosotros, que el tal diálogo es un acierto y que los dos hermanitos que en él tomaron parte fueron los héroes de la fiesta.

Don Antonio López, hizo con sencillez la presentación; el señor maestro don Isaac Alba, dirigió elocuentes frases al pueblo, explicando el objeto de la fiesta; la señora maestra doña María Balbín, explicó de manera sencilla y conmovedora el originalísimo y sublime (así, sublime) cuadro plástico del "Jardín Escolar".

Amelia Alvarez, con su entusiasta despedida en bable y sus oportunos ¡Viva!, estuvo "requelebién".

El virtuoso sacerdote don Antonio López, hizo un elocuentísimo resumen alocucion, y el joven maestro don Leopoldo Argüelles, que tantas simpatías cuenta en este pueblo, leyó una expresiva carta del inspector jefe don Macario Iglesias, excusándose de asistir al acto.

Y ponemos punto final, porque si hablamos de himnos, poesías, música, canto a la Patria, dulces frutas... ¡Vaya que habría para rato!

Por este motivo, damos nuestra enhorabuena a los señores maestros, los que fueron muy felicitados.

Castejón.

## Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos

Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

## CANDÁS

### Movimiento societario

Esta villa quiere atemperar su conducta a la de los pueblos que anhelan el progreso y el bienestar. Se ha percatado de la importancia que entraña el aunar voluntades que, aisladas, dispersas, nada valen ni representan; y así vemos hoy que además de la veterana Sociedad de Mareantes y la del Casino, existen la "Mutua Candasina" y la de Cultura, ambas de reciente creación.

A la última, por la cual sentimos verdadera simpatía, queremos dedicar, una vez más, breves comentarios, y éstos han de referirse a la Junta general celebrada el 22. Hemos caso omiso de los asuntos de trámite para no restar espacio al periódico; pero sí queremos dar el "bombo" que se merece algo de lo que allí oímos y vimos.

Oímos dar cuenta de que había ingresado en concepto de socio protector el prestigioso fabricante don B. Alfageme y esto representa una garantía y una solvencia para la Sociedad que todos sus afiliados sabrán agradecer en cuanto vale.

De un señor que con hechos tiene demostrado grande interés por el mejoramiento de la villa (ahí tenemos el cuantioso donativo para construir cementerio nuevo); que con su actividad e inteligencia ha conquistado la fama de que goza; sus conservas y sidra achampanada puede esperar mucho la cultura de Candás.

Felicitemos a la Sociedad y al señor Alfageme: a la primera, por tan valiosa adquisición; y al segundo, porque su cemplar conducta en pro de la cultura del pueblo, le honra, haciéndole digno de la consideración y el cariño de todos los amantes de la instrucción.

Como en Candás hay varias personas que con no menos méritos pudieran ostentar igual título, les brindamos el caso en nombre de los que desean instruirse careciendo de medios para ello y esperamos que el señor Alfageme ha de tener imitadores.

Lo que vimos nos causó grata sorpresa. La mayoría de los asistentes a la Junta son jóvenes de quince a veinte años, obreros unos y de familias acomodadas otros. Esa "democracia" queremos que exista siempre entre vosotros, jóvenes candasinos, lo mismo en la Sociedad que fuera de ella; os pedimos que vuestros entusiasmos no instruidos, no decaigan, y así adquiriréis un capital que nadie podrá robáros, del cual podéis echar mano en todo momento y en la seguridad de que saldéis triunfantes en cualquier contratiempo que en la vida se os presente.

Nos parece muy bien el acuerdo de haberse dirigido al "Club Carreño", de la Habana, solicitando de aquellos hermanos su óbolo, que dudamos ha de alcanzarse, porque allí es donde se dan cuenta de que puede ser capaz un hombre intruido. Y porque sabemos que el mismo Club destina anualmente una cantidad para las Escuelas de concejo, confiamos que para esta Sociedad, que es continuación de

## Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

- Sopa de mariscos.
- Huevos a la mimosa.
- Riñones a la casera.
- Salmonetes al horno.
- Besugo a la marinera.
- Merluza al graten y dorada.
- Almejas en su jugo.
- Lenguados a la parisién.
- Espárragos salsa muselina.
- Lengua a la bechamel.
- Manos de cerdo salsa española.

Perdiz en salmis y con erdura.

Arcea a mi gusto.  
Lechazo a la manchega.  
Ternera a la milanesa.  
Chuletetas a la papillot.

Solomillo al horno con puré de patata.  
Medallones de ternera con jamón.

Lomo de cerdo en su jugo.  
Pollo a la catalana.  
Bisteeff a la flamenca.  
Lengua en escarlata.

POSTRE  
Pastel príncipe —Tarta moka  
Queso de almendra  
Fruta y Queso

Cocina casera. —Servicio por cubierto y a la carta

la Escuela, han de prestar su apoyo gustosos.

**Fallecimientos**

Subió al cielo el niño José González Braña, dejando en el mayor desconsuelo a sus padres J. Ramón y Mercedes, a quienes acompañamos en su dolor.

A la conducción del cadáver acudió numeroso público.

—El lunes ha sido inhumado el cadáver de Ramonín Suárez. Varios meses ha echado con una enfermedad traidora que ni la venturosa edad de once años ni los auxilios de la ciencia consiguieron vencer.

Era Ramonín humilde, cariñoso y de un carácter tan afable que todos le queríamos, siendo prueba de ello el crecido número de niños y personas mayores que le acompañaron a la última morada.

Al sentimiento que embarga a sus padres unimos el nuestro muy sincero.

—En este momento nos enteran de que dejó de existir el industrial panadero Antonio Abasolo.

Sin tiempo para otra cosa nos limitamos a enviar nuestro más sentido pésame a la familia.

**Corresponsal**

**Riberas (Soto del Barco)**

**El santo de S. M. el Rey**

Pocos pueblos habrá que como en esta preciosa aldea se lleven a cabo actos de tanta cultura y patriotismo como el realizado el día 23 del corriente para solemnizar el santo de S. M. el Rey.

Para cumplir con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y por orden de la Alcaldía de Soto del Barco, los maestros de Riberas idearon una fiesta que resultó coronada por el éxito.

El acto, que tuvo lugar a las once de la mañana en el local-escuela de niños, dió principio con el "Himno a la Patria", cantado por todos los niños y niñas de las Escuelas, ensayado por la señora maestra doña Adela Menéndez, y acto seguido habló el señor maestro don Matías Alonso sobre el objeto y fin de la fiesta, inculcando a los niños el amor y el respeto que se debe a nuestro Rey y a nuestra Patria. A continuación hicieron uso de la palabra los señores sacerdotes párroco y coadjutor don José María Julián Rubiera y don José María Rodríguez, ensalzando con frases elocuentes y fervoroso patriotismo las excelencias y virtudes de nuestro Monarca y las glorias de nuestra nación, terminándose tan simpática fiesta con el canto "Himno a la bandera" y estruendosas vivas, siendo un verdadero desborde de entusiasmo el desplegado por todos los concurrentes.

El acto se vio representado, además de los señores mencionados, por distinguido público, entre el que se contaba el joven de Quirós, competente maestro nacional, don Manuel Rodríguez.

Muy bien por todos y que no decaiga en lo sucesivo su hidalguía y buen gusto en el pueblo ribereño.

**Por los mercados**

**En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19**

- Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 4 pesetas kilo.
- Cuarto de kilo, 1.
- Cola de un kilo, 3,90
- Idem de medio kilo, 1,75
- Pestañas de merluza, 1,50
- Becugo del pincho, 2,75.
- Panchos, 2,25.
- Lenguados, 2 y 2,50
- Sardinias 1 y 1,25 docena
- Ostras, 1,50 y 2 id.
- Chicharrillo fino, 1.
- Bacaladas, 1,25.
- Mero, 7.
- Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
- Idem de uno a dos kilos, 3.
- Salmón americano, 3.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

**Gran Regalo**

**Carrepa breve y sin gastos**

Por 17 pesetas en Oviedo y 18 por Correo, certificado, se entrega un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

**La Ciencia del Comercio**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a D. Salvador Marquinez, Librería Internacional, Frueña, 22. CADUCA EL DÍA 18 DE FEBRERO.

**DE OBRAS PUBLICAS**

El día 18 del próximo mes de Febrero se celebrarán las subastas de Obras públicas que se citan:

—Acopios para conservación de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetro 111 al 123. Presupuesto, 82.344,89 pesetas.

—Acopios para conservación de la carretera de Villalba a Oviedo, a la de Belmonte a San Esteban de Pravia, kilómetros 1 al 3. Presupuesto, 17.654,16 pesetas.

—Acopios para la conservación

**GACETILLAS**

**CHEQUES AL PAGO**

Libramientos para hoy: Banco Herrero, don Pedro Mantilla, don Rafael A. Piniella, don Buenaventura Carrizo, don Ezequiel Alvarez, don Aniceto Sela, don L. Fernández, don Francisco González, don Valentín Megido, don Mario López, don Ignacio P. Casariego, y don Mateo García.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la bonita cinta cómica en una parte "Un invento original", y proyección de la hermosa cinta dramática en siete partes "Fruta prohibida", emoción y belleza.

**Salón Toreno.**—Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.

El domingo, día 31, "La reina del motor", por Lee Parry, la protagonista de "La mujer más bonita del mundo".

**Gran Popular Cinema.**—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, extraordinario estreno de la segunda y última jornada de la superproducción "Koenigsmark", monumental éxito.

**Dr. Valentín Fernández**

**VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL**  
Reanuda la consulta.  
URIA, 21 OVIEDO

**OBRAS DE UN MATADERO**

El Ayuntamiento de Grado anuncia la subasta de las obras de ampliación y reforma del Matadero público de aquella villa, excepto la instalación mecánico-sanitaria, que será objeto de concurso.

El presupuesto de las obras que se sacan a subasta asciende a pesetas 93.450,64.

La subasta se verificará el día en que se cumplan veinte que deben contarse desde el de ayer.

—También la Alcaldía de Grado anuncia el concurso para la adquisición e instalación mecánico-sanitaria del aludido Matadero.

El tipo para el concurso es de 40.000 pesetas.

**BANCO ASTURIANO**

**DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Cumpliendo con lo que previenen los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 25 de Febrero próximo y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Mendizábal, 2.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán cumplir previamente lo que preceptúa el art. 57 y siguientes de los citados Estatutos.

Oviedo, 28 de Enero de 1926.—El Director-Gerente, Armando de las Alas Pumarín.

**GRAN REGALO**

**Carrepa breve y sin gastos**

Por 17 pesetas en Oviedo y 18 por Correo, certificado, se entrega un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

**La Ciencia del Comercio**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a D. Salvador Marquinez, Librería Internacional, Frueña, 22. CADUCA EL DÍA 18 DE FEBRERO.

**DE OBRAS PUBLICAS**

El día 18 del próximo mes de Febrero se celebrarán las subastas de Obras públicas que se citan:

—Acopios para conservación de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetro 111 al 123. Presupuesto, 82.344,89 pesetas.

—Acopios para conservación de la carretera de Villalba a Oviedo, a la de Belmonte a San Esteban de Pravia, kilómetros 1 al 3. Presupuesto, 17.654,16 pesetas.

—Acopios para la conservación

**LA POSITIVA** Granos Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

**EDUARDO G. ARIZAGA**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca «BOHEVARIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, frigidarios, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosines de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabo se inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.»

Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

**Academia Ojanguen**

**OVIEDO**

Internos-Medio pensionistas-Externos

Fundada en 1905

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de Comercio esencialmente prácticos

**Casa Gargallo**

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.

El Sr. GARGALLO es un prestigio

**La Catalana.-GIJÓN**

de la carretera de Infesto a Campo de Caso, kilómetros 13 al 33.

Presupuesto, 99.993,42 pesetas.

—También se celebrará el día 27 de Febrero la subasta para reparar con firme especial de la carretera de Mieres a la estación del ferrocarril, kilómetros 0 al 0,286.

Presupuesto 90.467,65 pesetas.

**BANCO ASTURIANO**

**DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el año de 1925 ha acordado el reparto de un dividendo activo complementario de VEINTE PESETAS por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo, a partir del día 1.º de Febrero próximo contra entrega del cupón número 47, en las oficinas de este Banco en Oviedo, en las de sus sucursales y agencias de Avilés, Llanes, Infesto, San Esteban de Pravia, Moreda, Turón y Villaviciosa; y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado.

Oviedo, 28 de Enero de 1926.—El Director-Gerente, Armando de las Alas Pumarín.

**NUEVOS HOGARES**

Por nuestro buen amigo don José Corujo López, ha sido pedida la mano para su hijo don Francisco, de la bellísima señorita Paulina Miaja, de distinguida familia de Trubia.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes.

Nuestra más cumplida enhorabuena por adelantado a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

**ASOCIACION CORAL E INSTRUMENTAL OVETENSE**

**Convocatoria**

Se convoca a junta general ordinaria en segunda convocatoria con cualquier número de socios para hoy, día 29, a las ocho y media de la noche.—El Secretario.

**Por las aldeas gijonesas**

**VERIÑA**

Para las Carnestolendas

Se preparan los grandes bailes para los Carnavales, en distintos pueblos de esta demarcación.

Como abundan las mujeres hermosas, se puede asegurar, que Terpsicore y Momo irán fraternalmente unidos, y que algún Cupido, caerá en las redes del amor, "cazando" a "tiro" de flecha o dardo.

**PEÑAFERRUZ**

**Asistencia escolar**

Importante es la asistencia escolar que tiene esta Escuela municipal de nueva creación en este pueblo de Cenero.

Verdaderamente que el Municipio le ha facilitado a su maestro un excelente material, que, sinó muy abundante y surtido, al menos cumple admirablemente el fin moralizador y educativo que se proponían los ediles gijoneses al establecer esta Escuela.

**Lo que hace falta a este pueblo**

Es lamentable que Peñaferruz pertenezca a un concejo tan importante como Gijón, y que su vecindario esté falto de caminos que les facilite comunicarse con los demás pueblos del mundo.

Las gentes son humildes, buenas y nobles, por lo que son merecedoras de toda atención.

Por Pruvia, hay una vía de tránsito, infame, que parte desde la carretera de Oviedo, y, por Pinzales, en la misma carretera, otra que por Fontaciera conduce—en partes—hasta Peñaferruz... doblemente infame también.

Se hace necesario, el que Peñaferruz, tenga un camino de carro o coche, que le sirva al médico para visitar a sus enfermos, y, a los niños, para recibir el pan del alma en la nueva Escuela.

Ya sabemos quien forma el actual Ayuntamiento, y, como sabemos quienes son, a ellos acudimos —y muchas veces lo haremos con el mismo motivo—para que Peñaferruz tenga un camino, nada más que regular, que pueda servir para comunicarse con el orbe.

Señor Ayesta: ¿Usted nos lee? Pues si así fuese, recoja amorosamente estas líneas, que son el sentir de un pobre pueblo, que, humildemente de rodillas, pide, ruega y suplica un triste camino a la Comisión de los idem, del Municipio gijónes.

Creanos usted, señor Ayesta; se lo pedimos... pero que con muchísima necesidad.

Si así lo haceis, Dios os lo premie, y, en caso contrario...

Marcelino.

**Ecos del Magisterio**

**Sección Administrativa**

Ha sido nombrada maestra interina de Sección de la Escuela Graduada de Cíaño, en Langreo, doña María Estrella García Alvarez, opositora aprobada en expectación de destino.

**Sección Administrativa**

A la Dirección General se remiten alteraciones por ascenso de doña Matilde Tilve, y 21 maestras más.

A don José González Alvarez, de Villamarín, se traslada la Real orden de 9 del corriente, concediéndole la sustitución por imposibilidad física.

A doña Eusebia García Valdés, se le traslada la R. O. de 19 del actual concediéndole el segundo quinquenio de 500 pesetas anuales.

Al alcalde de Villaviciosa, para su conocimiento y el de la interesada, se le comunica haberse admitido la renuncia del cargo de maestra interina voluntaria a doña María de los Angeles Miranda.

A la Inspección se remite instancia de don Enrique Laborda Rodríguez, maestro de Calabrez, solicitando treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El alcalde de Vegadeo comunica la posesión de la maestra de Abres doña Encarnación González.

La maestra sustituida de Limanes, doña Aurora Alvarez Santullano, remite certificación de no desempeñar cargo público ni privado por el que perciba sueldo.

La ídem de Busto (Ribadesella), doña Pilar Barrio, remite instancia sobre pago de alquiler de casa-habitación.

El jefe de la Sección Administrativa de León, remite credencial para su entrega a don Lorenzo García Tejedor, maestro de Traspaña.

De la Inspección

El maestro de Pola de Lena, participa que por acuerdo del Ayuntamiento se ha renovado el material de aquella Escuela.

El maestro de Villaperez, comunica que no se interrumpe la enseñanza a pesar de las obras de reparación que se efectúan en el local-escuela.

La maestra de Tudela de Agüeria, anuncia que reanuda las clases una vez terminadas las obras de reparación del local-escuela, así como haber recibido cuatro mesas biperzonales de la Alcaldía.

El maestro de Bayo (Grado), solicita por causa urgente cinco días

de licencia conforme al artículo 134 del Estatuto.

**El Director de la Escuela Graduada del tercer distrito de esta capital, participa haberse celebrado en aquella Escuela el día 23, entusiasta fiesta en honor de S. M. el Rey.**

La maestra de Robriguero, en Panes, participa que carece de casa-habitación.

El maestro de Cimadevilla (Gijón) participa que no dispone de casa-habitación, ni percibe cantidad alguna en concepto de alquiler.

A la Alcaldía de Las Regueras se ordena que efectúe determinadas obras en el local de la Escuela de Soto.

**Intereses regionales**

**El Tercer Certamen provincial del Trabajo**

Organizado por la Sociedad de Festejos de San Pedro de La Felguera se celebrará el 28 de Junio al 19 de Julio de 1926 el tercer Certamen provincial del Trabajo patrocinado por los excelentísimos señores Marqueses de La Felguera, Marqueses de la Vega de Anzo, Conde de Santa Bárbara, excelentísimo señor don Policarpo Herrero, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Fábrica de Ladrillos Refractarios y Sociedad Tornillería del Nalón y subvencionado por el Ministerio del Trabajo e Ilustre Ayuntamiento de Langreo y varias Corporaciones y Empresas de la provincia.

La Sociedad de Festejos de San Pedro, en su deseo de fomentar el trabajo en la provincia de Asturias y con el fin de dar a conocer el perfeccionamiento de los obreros asturianos, ha organizado, con la cooperación de las dignísimas personas y Sociedades antes mencionadas, un Certamen provincial para premiar a los que se presenten y reuman los suficientes merecimientos a juicio del Tribunal que al efecto se nombrará.

Este Certamen se registrará por las siguientes bases:

1.ª Podrán asistir a este Certamen todos los obreros asturianos, sea cual fuere su residencia, y los demás obreros que se hallen prestando sus servicios en esta provincia.

2.ª La fecha señalada para la apertura del Certamen es la del 27 de Junio del año 1926, y la de clausura el 19 de Julio del mismo año, debiendo estar todos los trabajos expuestos durante el período comprendido entre las dos citadas fechas, y no pudiendo ser retirado ninguno hasta después de la segunda de las mismas.

3.ª Los trabajos no habrán sido presentados en ninguna otra Exposición. Se admitirán trabajos colectivos para los que, en caso de obtener premio, se entenderá como de un solo expositor, si bien se extenderá un certificado a nombre de cada uno de los interesados, en que se acredite la importancia del premio de que fué acreedor el trabajo.

4.ª Los trabajos se presentarán a la Comisión designada por este Certamen, en la Secretaría de la Sociedad de Festejos de San Pedro, antes del día 15 de Junio, para su previo ordenamiento y colocación.

5.ª A cada expositor se le entregará un recibo numerado del objeto que presente, para que pueda recogerlo una vez clausurado el Certamen.

6.ª Todo expositor queda obligado, si para ello fuera requerido, a acreditar ser el autor del trabajo presentado sin intervención ajena.

7.ª Los trabajos serán clasificados en la siguiente forma:

Primer grupo.—Metales.—Trabajos de Fundición, Forja, Calderería, Mecánica, Ajuste, etc.

Segundo grupo.—Electricidad.

Tercer grupo.—Madera.—Carpintería, Ebanistería, Talla, Incrustaciones, etc.

Cuarto grupo.—Construcciones.—Cartería, Albañilería, etc.

Quinto grupo.—Cerámica.—Tetería, Alfarería, Vidriería, etc.

Sexto grupo.—Artes.—Arquitectura, Jardinería, Escultura, Pintura, Decoración, Dibujo, Grabado, Ilustraciones, Fotografía, etc.

Séptimo grupo.—Varios.

Octavo grupo.—Labores de mujer.—A) Toda clase de vestidos para señora y niños.—B) Ropa blanca, comprendiendo además de la de uso personal, canastillas para niños, mantelería, juegos de cama, pañuelos.—C) Encajes y bordados.—D) Labores de gancho "frivolite" y zurcidos.—E) Adorno: tapicería, flores, fantasía, pantallas y estuchería.

8.ª Para cada grupo se concederán importantes premios en metálico, Medallas de oro y plata y Diplomas de honor.

9.ª El Tribunal estará formado por competentes miembros de los principales Centros docentes e industriales de la provincia.

La Felguera, a 30 de Diciembre de 1925.—La Junta Directiva.

Nota.—La Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera suministrará energía eléctrica y mecánica, por transmisión, para los trabajos que lo requieran.

**Círculo de Artesanos de Cangas de Onís**

**CONVOCATORIA DE ARRIENDO**

Por la presente, y por término de un año, se arrienda el Salón "Círculo de Artesanos" de esta ciudad, que en la actualidad se dedica a Cine y Teatro.

Posee una potente máquina cinematográfica y un amplio Salón con mobiliario adecuado.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro.

Las ofertas se harán en pliego cerrado y lacrado hasta el día 31 del actual y hora de las doce.

Cangas de Onís, 21 de Enero de 1926.—El presidente, Manuel García Llaño.

**Banco Gijonés de Crédito**

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 por 100

A un año. . . 4 1/2 por 100

**Cuentas corrientes**

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

**MUEBLES**

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

**OJO**

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11

L. CAREAGA

Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

**"Bar Novelty"**

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y acero.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantomas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correio: Apartado. 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara  
Sin punta



AHORRA DINERO  
Y  
DISGUSTOS

Pedirla a los buenos electricistas  
o a Oficinas Centrales:  
CORTES, 399. — BARCELONA



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ  
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75  
» » Veracruz » » 582'75  
Billetes de ida y vuelta con descuento.  
Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
Para toda clase de informes y solicitudes, plazas, dirigirse al signatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 3, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

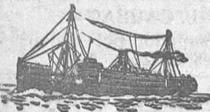
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 idem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. Consignaciones. — Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

Industrial Asturiana de Santa Bárbara. «La Manioya», Santa Bárbara. Cayes. «Sociedad General de Industria y Comercio». «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano». Compañía del vapor «NEMROD»

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas, «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILES

Banco Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y cambio, venta de valores, nacional y extranjeras. Cuentas de depósito y préstamo a las siguientes condiciones: Cuentas de crédito y préstamo con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDAS



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis; estomas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, flatulencia, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran en su vida, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las mas ancladas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia médica química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Beyonne (Francia).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticos, cas, inofensivos y agradables.—1,30 pesetas caja



PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUEL DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774



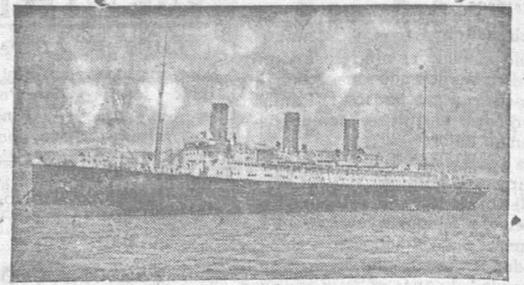
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agente en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO



COMPAÑIAS FRANCEAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Febrero «MASSILA»

14 Marzo «LUTETIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
Para Madeira, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

2 Febrero «FORMOSE»

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1.º Marzo «MOSELLA»

Precio tercera clase, 607,95.  
En 3.ª preferencia en camarotes, 736,80.  
Pesetas 736,80.  
En 3.ª con camarote y comedores, 607,95.  
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

1.º Febrero «FORMOSE»

15 » «DESIDRADE»

28 » «MOSELLA»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS, Calle de Luis Taboada, 4, Apartado, 14. — VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA, Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara, Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

22 Febrero «LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana Nueva Orleans

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 5 de Febrero el rápido vapor

«CUBA»

Precio de 3.ª clase, Habana 549,50  
» 2.ª intermedia 843,25  
» 2.ª clase de 1.200 a 1.400, —  
» 3.ª clase a N. Orleans 592,80  
» 2.ª intermedia 886,55  
» 2.ª clas de 1.250 a 1.450, —

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo consta que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Vidriera Internacional

S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.

Zubieta núm. 7 - SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

SERVICIO RAPIDO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

VIDA DEPORTIVA MIERENSE

# Hablando con uno de los "ases" del "Racing"

## Ramonín Antuña-Su arte y sus aficiones

Sea por hallarse enclavado en Oñón el magnífico campo del Batán y por lo tanto sentirse más íntimamente el influjo de las brillantes jornadas en él desarrolladas, sea por otras razones sobre las cuales no es del caso por el momento bucear, es lo cierto que ese simpático barrio mierense es el que ha dado al fútbol local más y mejores figuras deportivas. Y entre ellas ninguna ha llegado a alcanzar el brillo del equipier que hoy nos ha servido de tema para estas líneas.

Ramonín Antuña: he aquí el gran delantero racinguista con el que quizá no soñaba siquiera contar su equipo favorito. Al Racing supo este valioso elemento consagrarse con verdadera fe y acendrado cariño, y a su entusiasmo que supo inculcar a sus compañeros se debe el que la afición se sostuviera en días de honda crisis.

De Ramonín y de su hermano he sido el amigo de la infancia; y viéndole ahora ante mí hecho ya un hombre, a la mente acude el recuerdo de aquellos días felices al trascurrir de los cuales comenzaba a esbozarse ya un futuro de triunfos en su arte pictórico y sus aficiones deportivas.

Y he sacado a colación la pintura, porque Antuña (así lo confiesa en la entrevista) antes que por el fútbol sintió por el arte de Apeles un verdadero cariño, del que supo sacar brillante partido. El éxito de sus trabajos lo demuestra.

El fútbol fue luego quien se encargó de interrumpir momentáneamente para Joaquín, su hermano, el éxito de sus estudios y para Ramón el de su arte.

Hoy tienen los dos su puesto entre las figuras preeminentes del fútbol regional. Y siendo así, lo que Ramonín pudiera decir era sugestivo tema para quien tiene por misión escudriñar en donde quiera que pueda haber una nota de interés que ofrecer al lector.

Sorprende un día en el café a la hora de la tertulia; resistióse el interesado alegando que nada tenía que decir de interés para el lector, pero quieras que no hubo al fin de entrar por la vereda de la entrevista. Cuando ya de lleno entramos en materia preguntando por la fecha del comienzo de actuación futbolera, el rostro de Ramón se anima y las frases llevan ya el fuego del entusiasmo.

Hace ya tanto tiempo—me dice—que comencé a jugar, que casi no recuerdo. Mi debut fue de portero y fue Ibrán quien me invitó a jugar con el fin de hacer número suficiente para jugar a dos porterías. Aquel día me lanzaron una serie de balonzos tremendos; yo los paraba como podía y según Dios me daba a entender. Sin embargo, Ibrán, que era el maestro, por decirlo así, me "profetizó" que iba a jugar bien. Y estas alabanzas fueron para mí de un efecto grande; aquella noche no dormí y el siguiente día llevé conmigo al campo unos cuantos amigos que más nuevos que yo admiraran mi destreza de pies.

Tal fue la afición y tales los deseos de saber que no tardé en imponerme en materia futbolista; mis progresos fueron rápidos.

Nació el Victoria, del que eran Ibrán y mi hermano los principales elementos, y yo fui nombrado capitán del Santiago Apóstol, equipo del colegio. Más tarde formé en mi barrio el Chamberí Asturiano y la Gimnástica, que no tardó en ser temida. De ahí salieron los mejores jugadores que hubo en Mieres.

La Gimnástica murió, porque entonces, como ahora, en Oñón, no hay constancia para nada. Yo solo estuve holgando un día, pues el siguiente me hicieron del Mieres F. C., nombrándome capitán. Luego, cuando el Racing fué cosa seria, me llevaron al reserva; allí con Juan, José López, Mallada, Barón, etc., etc., tuvimos el mejor equipo reserva de Asturias, popularizando el nombre del Caudal. Después me fui y formé el Fortuna, equipo que dió mucho que hacer; y muerto el Fortuna, por la guerra que nos hizo el Racing para apoderarse del deshecho, me volví al Racing; jugué y en el primer equipo contra el Stadium de Avilés. Jugaba yo entonces de medio derecha; marqué a Benjamín y Goitiso, yo era por aquel entonces una miniatura, pero me capté la admiración de todos por mi actuación soberbia; Juan José era otro "peque" y marcaba en el otro lado a Chon y un noruego que traía el Stadium; en el centro jugaba Queral; recuerdo que empatamos a cero. En la caseta, don Julio Pumariega, que acompañaba al "once" avilesino, preguntó quién era el "peque" que jugaba de medio ala, y al enterarse me dijo: ¡Muy bien, muchacho, muy bien!

Luego, tuvo el Racing en la Directiva a cierto señor que trataba de amarrarnos a su antojo; yo, que siempre amé la independencia, propuse mi plan, no se me atendió y me fui del Racing al Athletic, se fué conmigo José y luego Canteli y tuvimos un equipo ¡chipén!

Cuando murió el Athletic, me propuse no ir al Racing; por fin me convencieron y no he vuelto a salir de él más que una temporada en que el Racing me dió permiso para jugar el campeonato con el Real Stadium; una vez terminado me reintegré al equipo de casa y aquí me tienen hecho un viejo...

Un ligero silencio que aprovecha Ramón para recordar, y nuevamente nos describe con facilidad las incidencias de su vida deportiva. He pasado días muy felices con el fútbol y también he sufrido lo indecible. Siempre tuve suerte; millares de veces fui solicitado para reforzar equipos de la provincia; en Vivero reforzando el Astur Vegadense contra el Vivero F. C., en que figuraban José, Ganchu, Canela y Riverá del Racing del Ferrol; tuve una de las mejores tardes de mi vida; conmigo reforzaban también Trucha, Valerio y mi hermano; aquéllos en la defensa y mi hermano en el centro medios, no consintieron marcar a los ferro-

lanos más que dos tantos, mientras yo, en el ataque, estrechamente vigilado por Riverá, marqué solo cinco goals de los ocho que se obtuvieron. Hubo mucha música y medallas de oro ganadas; impuestas sobre nuestros maillots por encantadoras "galleguinas"...

En Agosto último fui con el Stadium de Oviedo a Torrelavega y ganamos una copa. Antes jugué también un partido con el Círculo Popular por las fiestas de San Pedro; más tarde en Lueca y luego en Trubia; en fin que tengo muchos y muy buenos amigos que me gusta complacer en lo que puedo y valgo, sin reparar en la categoría del equipo de sus amores. Yo, bajo el jersey que lleve me siento uno más y lo defiendo con el mismo cariño que a mí Racing; soy igualmente feliz jugando en tercera categoría que en primera; acaso más en la peor y más baja que en la enconpetada serie A, donde por regla general todo se vuelve envidias...

Larguísima de contar sería mi modesta vida deportiva y no es caso de seguir adelante; con lo que te dije puedes ya darte una idea de lo que "troté" por esos campos de Dios...

—¿Cuando piensas abandonar el fútbol?...

—No lo sé; depende de muchas cosas. Por lo pronto, hasta que no termine los estudios, si no cambio de parecer, jugaré; luego... ¡quien sabe!... A mí el "estado" nunca me impedirá jugar porque soy un "célibe consumado"; soy uno de los más ciegos admiradores del sexo débil, pero eso de "contraer" lo considero y lo consideraré siempre "muy feo".

—¿Cuando piensas abandonar el fútbol?...

# 1-2-3

Son los días que restan del GRAN BARATO

ENERO

## 29

VIERNES

ABRIGOS PARA SEÑORA A 50 PESETAS

# CASA NUÑO

CIMADEVILLA, 32 OVIEDO

APROVECHAR LOS DOBLES DESCUENTOS QUE HACE ESTA CASA EN LOS TRES ÚLTIMOS DÍAS MEDIAS SEDA NATURAL, 6,50 PAR.

LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA SE LIQUIDAN A PRECIOS MUY REDUCIDOS. CORTE VESTIDO, LANA-SEDA 17 Pts. MESALINAS, todos colores, a 1,90 metro

—¿Cuando piensas abandonar el fútbol?...

No pude menos de echarme a reír ante tales manifestaciones de Ramonín. Pero nuestro interpelado muéstrase muy serio, confirmando con el gesto la opinión que acaba de exponer.

Oyes—agrega—una advertencia... Eso que acabo de decir no lo digas muy alto, porque si algunas se enteran estoy frito...

Volvemos otra vez a reír con ganas, y riendo estábamos cuando un grupo de amigos viene a interrumpir nuestra charla para llevar consigo a Ramonín, sustrayéndole a las impertinencias del periodista.

Tenemos que someternos a la voluntad de la mayoría y dejamos para otro día. Pero antes de marcharse, aún Ramonín nos dice: Insisto en que aún hay futbolista para rato. Temporada hubo en que si no hubiera sido por no dejar colgado al Racing me hubiera retirado del fútbol; si tuviera la despreocupación de algunos de nuestros jugadores que por menos de un pitillo dejan a su equipo en cuadro, yo hubiera abandonado el balón hace ya tiempo, cuando la Federación nos castigó tanto. Pero el Racing es para mí un lazo casi imposible de romper...

M. Suárez.

(Continuará)

**Los partidos del domingo**  
**Real Club Deportivo**  
**Club Fortuna**

Es la del próximo domingo fecha trascendental en el presente campeonato de fútbol.

En ese día ha de resolverse de un modo definitivo quienes han de ser

los equipos que ocupen el primero y último lugar de la clasificación. En Gijón, el Real Sporting y el Real Stadium Ovetense ventilarán quien ha de obstar este año el título de campeón.

Y en Teatinos, el Club Deportivo jugará su última carta en sus tentativas por escaparse del temido último lugar.

Este partido ha de ser por tanto de excepcional interés. El Fortuna, el coco de los equipos en la actual temporada, medirá sus fuerzas con el once blanqui-azul, en una lucha que ha de ser seguramente reñida, pues los dos contendientes juegan en ella "cosa" de importancia.

Después de la magnífica actuación del Deportivo en el pasado domingo, los de Teatinos gozan de la preferencia entre los aficionados.

Pero a pesar de ello nadie desconoce que los fortunistas son unos gallitos que muy difícilmente se dejan acoquinar y que han de venir dispuestos a demostrar que no solo es en la "reputada" Campona en donde saben mostrarse a la altura de lo que la fama pregona.

En las filas deportivas reaparecerá Lorences, el notable extremo derecha cuya falta tanto se ha dejado notar en las pasadas contiendas.

**LOS ARBITROS DESIGNADOS**  
Según una nota oficial facilitada por la Federación Regional a la prensa, los árbitros que han de regir las contiendas del domingo son los siguientes:  
Unión-Athletic: Joaquín Menchaca, de acuerdo.  
Real Sporting-Real Stadium: señor Ezcúrdia, del Colegio Guipuzcoano.  
Deportivo-Fortuna: Eulogio Sánchez, de acuerdo.  
Avilés-Sama: Fernando Rivero, de acuerdo.

**ENTRENAMIENTO**  
Hoy, a las tres de la tarde, jugarán en Teatinos un partido de entrenamiento, el primer equipo del Club Deportivo y el Olimpia.

Se ruega con tal motivo a todos los jugadores la puntual asistencia.

**REAL STADIUM OVETENSE**  
Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 30, a las ocho de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos de gran interés.—La Directiva.

**OLIMPIA CLUB OVETENSE**  
Nota oficiosa  
Con el objeto de celebrar un partido de entrenamiento con el Club Deportivo, rogamos a los jugadores Paredes, Poderoso, Eugenio, Zuazua, Luis, Vidiago, Zarza, Colás, San Juan, Pachu y Pepe, estén a las tres menos cuarto en Teatinos.

De no poder asistir alguno de los citados jugadores, que lo comuniquen oportunamente.

**RETO**  
El Racing Club Pelayo reta al Príncipe de Asturias para jugar un partido en Vetusta, el domingo, a las cuatro de la tarde.

La contestación por este periódico.—La Directiva.

**DE TURON**  
Partido interesante  
Lo es sin duda el que para el domingo nos anuncia el Deportivo Turonés, luchando este Club con el Sporting de Santo Domingo, campeón de su serie en la capital.

Demás está el decir el interés

con que se espera éste importante encuentro, del cual tendremos al corriente a nuestros lectores.—Lalo.

**FEDERACION ASTURIANA DE ATLETISMO**  
Recorrido del cross que organiza para el próximo domingo (segundo de selección):  
Meta en las casas de "Veronda", continuando hasta el kilómetro 1 de la carretera del Piles al Infanzón, tomando el camino de la izquierda hasta la "Matona", continuando por el mismo y subiendo a "Rosario de Acuña", descendiendo al "Cervigón", bordeando el acantilado hasta el puente del Piles, volviendo al kilómetro 1 y cubriendo de nuevo el recorrido anterior.  
Total: 10.600 metros.

## Crónicas Judiciales

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Sección primera  
Oviedo.—Contra Avelino García García, por hurto; abogado, señor Buyla; procurador, señor Francos.

Cangas de Onís.—Contra Miguel Sánchez, por abusos deshonestos; abogado, señor Tejerina; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda  
Lena.—Contra José Barrera Sánchez, por hurto; abogado, señor Loredo; procurador, señor Elola.

Gijón.—Contra Manuel Tamargo y otro, por hurto; abogado, señor Pumarés; procurador, Sr. Arango.  
Avilés.—Contra José Castañón, por hurto; abogado, señor Muñiz (don Amadeo); procurador, señor Alvarez.

**SALA DE LO CIVIL**  
En esta Sala se celebrará hoy la vista del pleito siguiente:  
Gijón.—Doña Florentina García con doña Carmen Castro, sobre pago de pesetas; abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Gómez.

## Casa Natalia

**Descuentos durante el mes de Enero**

Gabanes (sin colección)	30 por 100
Impermeables ídem	25 »
Bufandas de seda	30 »
Géneros de punto lana	20 »
Medias Sport	20 »
Pijamas	15 »
Pañería, Camisería y todos los demás artículos	10 »

## GENEROS PARA SALDAR

Vestidos punto de seda 20 pesetas  
Gerseys » » » 8 »  
Pijamas de señora a mitad de precio  
Chaquetas de punto señora y niño a mitad de precio.

**La Voz de Asturias PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS**

# PASADO MAÑANA LLEGA A SAMA LO NUNCA VISTO EN ASTURIAS

## PROFESIONALES

**Dr. Godofredo Robles** Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**Sanatorio Santa Rita**  
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfinización, etc.  
D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)  
Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia.  
Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla.  
Colloto-Oviedo Teléfono 778  
Tranvía a la puerta

**JAIME VILIESID**  
ODONTÓLOGO  
Uría, 32, 2.º — OVIEDO

**Fermín Pumarés** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

**Evaristo M. Radío**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º — Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

**Samuel Sisniega** Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo.

**Dr. Morán** Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalaria, 2  
OVIEDO

**Dr. Miranda** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

**E. Grande del Riego** Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium, Diatermia, Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15. «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

**G. Tuero Muñiz** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

**Dr. Alberto González** Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

**Dr. Bermejo** Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

**Dr. Valvidares Vega** Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

**Dr. Valvidares Vega** Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

**Dr. Julio R. Fontán** Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Dueñas, 8 OVIEDO

**Dr. Eduardo R. San Pedro**  
ESPECIALISTA  
PIEL Y NERVIOSAS  
URIA, 72, bajo.—Oviedo  
Horas de 11 a 1  
(Diaria menos los domingos)

**Nicolás Pérez** Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

**A. F. Vega e hijo** Médicos-oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

**El Doctor Carlón Hurtado** Especialista en enfermedades de la infancia. Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uría, 22.

**Leopoldo Escobedo** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

**Dr. Luis Azcoitia** Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

**Guillermo López** Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

**Dr. Bermejo** Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

**Dr. Bermejo** Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

FUMAD HABANOS "GIOCONDA"

IMPORTANTE SESION DEL PLENO

Se aprueba la Carta municipal y el proyecto de traída de aguas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAMA DE LANGREO)

Muchísimas personas acudieron el miércoles a presenciar la sesión que celebraba el Pleno de nuestro Ayuntamiento. Esto demuestra la gran importancia de los asuntos a tratar.

Por unanimidad se aprobó, en definitiva, el texto de la Carta municipal para el Municipio de Langreo, que es igual a la concedida a Mieres recientemente.

Se dió cuenta de la Memoria, planos y presupuesto de las obras para abastecimiento de aguas a Langreo, redactado aquel proyecto por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Fernando Casariego. Para el abastecimiento se necesita obtener, según el señor Casariego, 150 litros por segundo, derivados de los arroyos del Raigoso, en el lugar de 'El Mosquil de Fon Bermeja', concejo de Laviana, ascendiendo el coste de las obras a la suma de tres millones, ciento cincuenta y ocho mil diecisiete pesetas.

Se dió lectura al siguiente informe del secretario de la Corporación:

"El secretario que suscribe, al Pleno del Ilustre Ayuntamiento de Langreo, tiene el alto honor de informar:

"El creciente aumento de población en nuestro concejo, debido al desarrollo industrial minero-metalúrgico en el mismo, reclama con imperiosa urgencia el establecimiento de determinados servicios, entre los más necesarios el abastecimiento de aguas para dotar de éstas a los núcleos de población urbana y rural, dentro del Municipio, que carecen de tan imprescindible elemento para la vida.

"Pretender encarecer la necesidad puntada, lo estimo innecesario, por ser de todos conocida, más no obstante he de señalar que Corporaciones muy anteriores a esta se veían preocupando de la mejora de que se trata, pues en sesión celebrada el día 10 de Marzo de 1917, y siendo alcalde don Florentino Cuelo Felgueroso, se aprobaron las bases para la contratación del estudio de la traída de aguas y construcción de la red de alcantarillado con el ingeniero de Caminos don Fernando Casariego, y, más tarde, en sesión del día 27 de Septiembre de 1924, se acordó encargar a dicho ingeniero, la confección del proyecto presupuesto de las obras del referido abastecimiento.

"Una vez reseñados los anteriores acuerdos he de concretarme a indicar los trámites legales que, a mi juicio, es preciso seguir para obtener la concesión de las aguas y el derecho a expropiar los aprovechamientos legales establecidos, así como los terrenos, tanto particulares como del dominio público que sean necesarios para el perímetro de protección, conducción y distribución.

"En los artículos 180 al 185 del Estatuto municipal y 35 al 40 del Reglamento de obras y servicios municipales, de 14 de Julio de 1924, se dispone ser de la exclusiva competencia de los Municipios, subordinada tan solo a la observancia a las Leyes del Reino, el abastecimiento de aguas para dotar de este importante servicio a los grupos de poblaciones enclavados en el término municipal.

"También se preceptúa, en los artículos 182 del Estatuto y 40 del Reglamento que, cuando en un proyecto de abastecimiento de aguas se solicite la concesión de éstas y de la ocupación de los terrenos, serán aplicables a dichas concesiones las disposiciones del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, con las modificaciones del acuerdo municipal, aprobatorio del proyecto, lleva aneja la declaración de utilidad pública y de que estas concesiones gozan además de la tramitación reducida y de la preferencia que otorga el artículo 15 del expresado Real decreto.

"Con arreglo a las disposiciones citadas procede acordar y solicitar de la Superioridad lo siguiente: "Primero. La declaración de utilidad pública de las aguas al concejo de Langreo y que se conceda al mismo tiempo el derecho al aprovechamiento, al fin indicado, de ciento veinticinco litros de agua por segundo, derivados de los arroyos del Raigoso, en el lugar de 'Mosquil de Fon Bermeja', concejo de Laviana, que es la cantidad que corresponde al número de habitantes de este Municipio, con arreglo a la proporción señalada en el artículo 185 del Estatuto municipal, por el que se modifica el 164 de la Ley de aguas de 13 de Junio de 1879.

"Segundo. El derecho a expropiar los aprovechamientos actuales de las aguas legalmente establecidas y de los terrenos necesarios, tanto particulares como del dominio público, para su conducción y distribución, entendiéndose concedido al Ayuntamiento de Langreo el mencionado caudal de aguas de ciento veinticinco litros por segundo, con expresa derogación del artículo 164 y sus concordantes de la Ley de Aguas, así como también el derecho a expropiar o el de servidumbre sobre los terrenos comprendidos en el perímetro de protección, de conformidad con los artículos 37 y 38 del Estatuto municipal.

"Tercero. Que de conformidad con lo establecido en el Estatuto, pueda imponer el Ayuntamiento el arbitrio correspondiente sobre el aprovechamiento de las aguas que se solicita y que sean destinadas para los usos privados, cuyas tarifas de exacción no habrán de exceder de las que figurarán en el proyecto.

"Es cuanto tengo que informar a la Corporación sobre el particular, más no obstante, ésta acordará, como siempre, con mayor acierto".

Y el Pleno del Ayuntamiento, acordó por unanimidad, aprobar la Memoria, planos y presupuestos del proyecto, y solicitar la concesión de las aguas y terrenos necesarios para su conducción y distribución en la forma propuesta en el informe del secretario de la Corporación.

El concejal señor Celaya pide que se gestione del Gobierno pasen a cobrar los Ayuntamientos hulleros el impuesto que, sobre el carbón, perciben hoy la Diputación y Junta de Obras del Puerto, porque conseguido esto podrían acometerse obras importantes de saneamiento relacionadas con la traída de aguas y red de alcantarillado.

Por último se nombró para la vacante de farmacéutico municipal a don Francisco Lopez García-Jove, levantándose la sesión.

Conflicto en puerta

Rebaja de salario a los mineros

(De nuestro Corresponsal en Turón)

Los obreros picadores de la mina Riquela, han sido llamados a las oficinas del grupo para comunicarle una rebaja en el precio del metro de avance.

El señor Belloso, ingeniero director de las minas de la Fábrica de Mieres y el director de dicha empresa, comunicaron a una comisión de picadores que desde el primero del próximo mes de Febrero será impuesta la rebaja cuya cuantía desconocemos, aunque tenemos por cierto que es considerable, y que por dicho motivo será rechazada por los obreros, creyéndose inevitable un conflicto si una nueva fórmula no modera a tiempo la cantidad que se pretende rebajar, que es bastante excesiva, puesto que los obreros malamente ganan para sostenerse.

El conflicto que aquí plantea esta Sociedad alcanza a unos 236 obreros, cuyo paro se hará en su totalidad si la empresa no desiste de la proposición que tanto lesiona los intereses de estos picadores de carbón.

Como hoy carecemos de los datos suficientes, nos abstenemos de enumerar las causas que concurren para tomar estas medidas.

De ello nos ocuparemos mañana más extensamente.

Corresponsal

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

Intereses provinciales

EL PROYECTO DE MANICOMIO

Cuando la Diputación provincial designó a sus técnicos para realizar el viaje al extranjero, con objeto de hacer un estudio completo de las construcciones modernas destinadas a Asilos de enfermos mentales, se hizo observar por alguien que el viaje tal vez resultara inútil, porque se daba la circunstancia de que uno de los técnicos, precisamente el llamado a hacer el proyecto del Manicomio provincial, como consecuencia natural de los conocimientos adquiridos y los estudios hechos sobre el terreno, desempeñaba el cargo con carácter interino, y esa interinidad podía cesar antes de que fuera realidad el proyecto que se perseguía.

Ese temor, si efectivamente existía, podemos considerarlo ya infundado. Porque el técnico aludido, don Manuel Bobes, no ha perdido el tiempo desde que regresó de su viaje al extranjero. Ha venido trabajando febrilmente, con el eficaz auxilio del competente personal de las oficinas de Obras provinciales, para presentar su obra en el más breve plazo posible.

Y como los hechos son el más elocuente testimonio de esa actividad desplegada, podemos decir que a estas fechas tiene ya el señor Bobes hecho el trazado general para el emplazamiento de todos los pabellones, lo mismo los administrativos que los que han de destinarse a los enfermos en sus diversas manifestaciones, es decir, el plano completo con la situación respectiva de cada uno de aquellos.

Tiene asimismo ultimada la planta de cada uno de los pabellones y el alzado de uno de ellos, lo que se estima suficiente porque las líneas generales han de ser las mismas para todos.

Quedan únicamente pequeños detalles y el presupuesto y pliego de condiciones del primer pabellón que ha de salir a subasta, a todo lo cual se pondrá término durante el próximo mes de Febrero.

De modo que antes de que la plaza de arquitecto sea provista en propiedad, en virtud del concurso ahora abierto, el señor Bobes habrá realizado una obra merísima, de importancia excepcional, acerca de cuya duración se hacían cálculos para muchos meses.

Digna es de aplauso la laboriosidad e inteligencia del señor Bobes, y no debe regatearse tampoco a sus dignos auxiliares.

Y como las obras buenas deben ser conocidas, y esta lo es sin duda alguna, la exponemos a la consideración pública, pero no para satisfacer vanidades, que no se sienten y por tal no buscan el halago, sino para desechar temores sobre la inutilidad de un viaje, que no ha sido inútil, sino muy útil, verdaderamente eficaz.

VERDADERA OCAISION

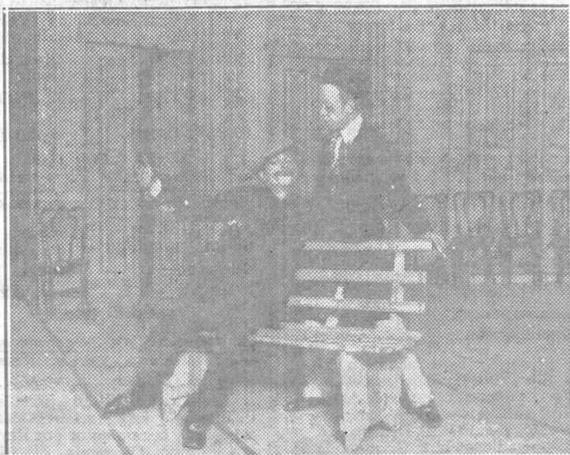
PARA COMPRAR MUEBLES BARATOS

Rebajas de precios durante el mes de Enero en la

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19-OVIEDO

DEL FESTIVAL DE LA TUNA EN EL CAMPOAMOR



Los estudiantes señoras Mantilla y Fanjul en el diálogo «Pèle Mèle», de Melitón González Foto Mena

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Condiciones del concurso para la construcción del Matadero

Habilitación de nuevos créditos para atenciones municipales

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión municipal, que fué presidida por el alcalde señor Ladreda.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas.

EL ENSANCHE DE UNA CALLE

El secretario lee una comunicación del Ministerio de la Guerra trasladando la Real orden en que se conceden tres metros de los terrenos del cuartel Pelayo para el ensanche de la calle de Bermúdez de Castro.

En esta Real orden se dice que el Ayuntamiento deberá nombrar un representante y otro lo nombrará el Ministerio de la Guerra para que se señalen las condiciones en que han de cederse esos terrenos.

El señor alcalde dice que hace un año que se han solicitado estos terrenos y que cuando creía que estaba terminado el expediente resulta que aún falta este último extremo.

Se nombra representante del Ayuntamiento a don Manuel Gutiérrez.

DANDO LAS GRACIAS

La Corporación se entera de un oficio del señor gobernador dando al Ayuntamiento las gracias por la cooperación que le prestó con motivo de la fiesta del santo de Su Majestad y Príncipe de Asturias.

PETICION DENEGADA

Doña Antonia Lozano, sobrina del guardia municipal que fué de este Ayuntamiento, Ignacio García, solicitaba de la Corporación le concediesen dos meses de supervivencia, según se viene haciendo con viudas y huérfanos de los empleados.

La Comisión de Interior deniega la petición por entender que la solicitante no está comprendida dentro del grado de parentesco que corresponde para estos casos.

OBRAS EN LA CASA CONSISTORIAL

El arquitecto da el presupuesto y proyecto de mejoras en la parte posterior del edificio Ayuntamiento, donde están situados los retretes.

El presupuesto de estas reformas es de 3.722 pesetas.

REFORMA EN LAS COMISIONES

Se da lectura de una moción del señor alcalde modificando las comisiones informativas.

Es su propósito, además de dar entrada en ellas a muchos concejales últimamente nombrados, refundir algunas comisiones en una sola, a fin de facilitar mejor la labor de los vocales y al mismo tiempo procurar que éstos reciban las menos molestias posible.

Las comisiones quedan refundidas en la siguiente forma: Instrucción pública, Interior y Festejos; Industria y Comercio, Aguas, Alcantarillado y Bomberos; Policía urbana, Parques y Caminos; Bene-

ficiencia y Sanidad; y Junta especial de Hacienda.

En la moción se indican los nombres de los concejales que a juicio del alcalde las deben componer.

Sin embargo, el señor Ladreda hace la advertencia de que como la designación tiene carácter provisional, porque deben de llevarse al Pleno para su definitiva aprobación, pueden los señores concejales que lo deseen hacer las modificaciones que tengan por conveniente.

ALINEACIONES Y REFORMAS EN LAS CALLES

Se acuerda llevar al Pleno un proyecto de alineación de las casas de la calle de la Magdalena, para llegar al ensanche de dicha vía, que hoy resulta estrecha por el mucho tráfico.

Lo mismo por la calle del Fierro.

Se aprueba también el presupuesto de 4.750 pesetas para arreglo del pavimento de la calle de Posada Herrera.

REFORMAS EN VARIAS ESCUELAS

Se aprueban también las mejoras de obras realizadas en varias escuelas.

PETICION DENEGADA

Se deniega la petición que hace el señor Pajares para que se le adquieran ejemplares de su obra el "Tesoro de la Juventud".

EL NUEVO MATADERO

Se da cuenta de las condiciones en que debe irse a la construcción del nuevo Matadero.

Se aprueba que estas obras se hagan por concurso y que éste sea por la totalidad del presupuesto.

Se proponía como condición abonar al concursante que se le concediesen las obras la mitad del presupuesto, o sean dos millones de pesetas en metálico y el resto en obligaciones a la par del empréstito que emite para estas obras el Ayuntamiento.

El señor alcalde advierte que el Ayuntamiento de León acaba de conseguir la construcción de varias obras que abonará con cargo a créditos reconocidos y en sucesivos presupuestos.

El señor Fuente tiene recelos en que no haya quien acuda al concurso en esas condiciones.

Después de amplio cambio de impresiones se acuerda dejar a los concursantes en libertad para elegir la forma que más conveniente crean para el abono de la segunda parte, es decir, si ha de preferir que las cantidades figuren en créditos reconocidos o en obligaciones del empréstito.

EL CAMBIO DE UNA INDUSTRIA

Se da cuenta de una instancia de don Enrique Alonso, que pide al Ayuntamiento se le autorice para convertir en salón-limpiabotas el kiosco que tiene en la Escandalera destinado a pastelería.

El alcalde dice que este industrial adeuda al Ayuntamiento la renta de un año y que por lo tanto no se sabe si el puesto correspondiente al Ayuntamiento si éste se ve obligado a acudir a la vía de apremio, o si es del solicitante.

Por lo tanto es de opinión que mientras este señor no se ponga al corriente con el Ayuntamiento no se resuelva nada sobre su instancia.

HABILITACION DE CREDITO

Se da cuenta de una habilitación de crédito para atender a obligaciones municipales.

Existe de anteriores presupuestos una cantidad como remanente de 224.000 pesetas y a base de esta cantidad se habilitan 5.000 pesetas para reformas de la casa del presidente de la Audiencia provisional; 5.000 para mobiliario y reformas del Tribunal Industrial y Pesas y Medidas; 30.000 para arreglo del depósito municipal y Asilo nocturno; 150.000 para cambiar la tubería del sifón del Nalón; 15.000 para puentes y caminos; 8.000 para paseos y jardines; 7.000 para alcantarillado; y

otras consignaciones de menos importancia para oficinas, gastos de material, etc., etc.

DEPOSITOS DE GASOLINA

El señor alcalde hace la proposición para que se implante el arbitrio de 3.000 pesetas a los depósitos de gasolina dentro de la población, y 1.500 a los que se coloquen en las afueras.

ALREDEDOR DE UNA JUBILACION

Se da cuenta de una moción del señor alcalde, en la cual se propone que la plaza que en la Intervención dejó por jubilación el señor Aramburi, no sea cubierta por ahora y se distribuya el sueldo que disfrutaba este señor en la siguiente forma: Al auxiliar de Intervención señor Menéndez, se le aumenten 50 pesetas; al señor Toca, como escribiente temporero, se le asignen 2.500 y se reparten 220 entre los empleados Argüelles, Noriega, González, Estevanez y Cuervo, los cuales vienen asistiendo todas las tardes al Ayuntamiento, y el resto se reparta entre el interventor y secretario.

UN PROPIETARIO REBELDE

Por último se da cuenta de una denuncia del arquitecto municipal contra don Felipe Alvarez, que en la calle del Marqués de Teverga construyó una casa sin condiciones higiénicas de ninguna clase, y la cual está hoy habitada.

El señor alcalde pregunta qué atribuciones son las que le concede la ley para proceder contra estos propietarios rebeldes, pues a él le parece poco castigo para tamaña culpa una multa de 75 pesetas.

El señor secretario informa que no hay en la ley nada respecto a este extremo.

Después de ciertas objeciones de algunos concejales, se acuerda que además de la multa que le corresponde a la Alcaldía, se denuncie el hecho a la Junta de Sanidad que preside el gobernador para que ésta le aplique la sanción a que se ha hecho acreedor este propietario.

EL CIRCUITO DE TURISMO

Al final de la sesión se acordó enviar al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"La Comisión Permanente en su sesión del día de hoy, acordó dar las gracias al ministro de Fomento y Comisario Régio del Turismo, por haber incluido a Oviedo en el circuito nacional de caminos especiales, rogándole no sufra ninguna modificación el trazado que suponga se prescinda de la capital de Asturias núcleo de las comunicaciones provinciales".

GOBIERNO CIVIL LOS AYUNTAMIENTOS Y LA CULTURA

En su deseo de estimular la cultura de las clases humildes, el señor gobernador civil, se ha dirigido a los alcaldes de Asturias, interesándose para que al prepararse los próximos presupuestos municipales dediquen algún crédito a establecer o subvencionar Bibliotecas populares, algunas de las cuales funcionan ya con éxito en la provincia.

Al recomendarles con toda eficacia el cumplimiento de esta atención docente les ordena tomen garantías para que con la inversión de tales cantidades no se haga daño a la verdadera cultura nacional cuyos valores éticos y patrióticos deben siempre respetarse y vigorizarse.

LABOR DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Por un inspector de la Junta de Abastos, y a causa de tener una falta de peso de 60 a 200 gramos, han sido decomisados 38 kilos de pan procedente de la panadería Viuda de Cabañas, de Noreña, siendo repartidos entre el Asilo de Ancianos y otros establecimientos benéficos.